

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.709

Número suelto, 10 céntos.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20

Palma de Mallorca, Sábado 30 Abril de 1932

REDACCION Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

COLONIAS ESCOLARES

Las colonias escolares son una de las más simpáticas y beneficiosas organizaciones complementarias de la organización escolar.

Toda atención que a este respecto se preste, es digna de aplauso.

Las Corporaciones oficiales no han de regatear a su organización los medios necesarios para que de cada año sean en mayor número las Colonias Escolares y mayor el número de plazas en ellas para que a mayor número de escolares alcance el beneficio de las Colonias.

Palma es una de las capitales españolas que pueden enorgullecerse de haber sido de las primeras en organizar colonias escolares.

Fué la segunda capital española que las organizó. Ello fué en 1904. Su creación se debió al concejal entonces de nuestro Ayuntamiento don José Puset Tubiá y al entonces Alcalde don Jaime Font Monteros.

Desde entonces, no ha interrumpido nuestro Ayuntamiento tan simpática como provechosa costumbre y en estos veintiocho años que hace fué implantada ha ido desarrollándose en forma que cada año ha sido ampliada la organización de las Colonias.

No es solo el Ayuntamiento el que atiende a esta organización.

La Diputación Provincial ha secundado por su parte aquella empresa, y coadyuvando a la misma ha habido una institución, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, ha creado una Colonia en local propio, en San Agustín.

Estas organizaciones han de desarrollarse hasta que puedan disfrutar la asistencia a las Colonias todos los escolares a quienes sus familias no puedan proporcionar en la época de vacaciones una temporada en el campo o en la playa, según requiera su naturaleza, a fin de beneficiar con ello su desarrollo físico, con lo que habrán de desarrollar sus facultades.

La pedagogía exige que se atienda paralelamente a la cultura intelectual y a la física de los niños.

Los niños, mayormente los hijos de familias modestas, no siempre habitan, en viviendas higiénicas y en condiciones de poder desarrollarse normalmente.

La colonia escolar aprovechando las vacaciones, les proporciona una breve temporada aquella vida de campo o de playa que su complejidad reclama, y en la Colonia, debidamente atendidos en su alimentación y sometidos a un plan metódico y racional de ejercicios, atienden perfectamente a su cultura física, y sin descuidar su instrucción van completando su formación para hacerse hombres aptos y sanos.

Conseguir la formación de esos hombres es un ideal social que todos —y en primer lugar el Estado— debe-

mos apeteer, porque este es el elemento preciso, imprescindible, para la mejoración de la Patria.

La organización de las Colonias Escolares es pues una de las atenciones más importantes de las Corporaciones oficiales; es, como antes hemos dicho, una de las más simpáticas y provechosas organizaciones complementarias de la vida escolar.

Esta organización, iniciada en Palma hace veintiocho años, y que ha ido desarrollándose en forma que cada año ha tenido mayor extensión, debe ser impulsada todavía.

La asistencia a las colonias es un beneficio que debe alcanzar a cuantos lo necesiten, y lo necesitan todos los escolares a quienes sus familias no puedan proporcionar una temporada de playa o campo.

La asistencia a las colonias escolares ha de ser un beneficio común y no un beneficio de excepción.

Conseguirlo ha de reportar muchos esfuerzos y sacrificios económicos que no son posibles de una vez.

Pero a este término ideal ha de tender la gestión de nuestras corporaciones, tanto la municipal como la provincial, y aun habría de interesarse, como muchas veces hemos indicado, que apoyen estas organizaciones cuantas personas o entidades puedan secundar tan meritoria empresa.

Tendiendo a ese término de cada año ha de darse mayor amplitud a la organización de las Colonias. Hemos de procurar que en cada ejercicio sea mayor la dotación presupuestaria y mayor la subvención que se consiga del Estado para la organización de las Colonias.

Ahora que comienza su organización — en nuestra edición de anoche dábamos cuenta de las condiciones establecidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para sus Colonias—; ahora, repetimos, estimamos oportuno encarecer la importancia, la trascendencia que las Colonias Escolares tienen y excitar a nuestras Corporaciones Municipal y Provincial para que presten atención a ellas y las doten cuanto puedan a fin de que sea el mayor número posible el de los escolares que en el verano próximo puedan conseguir los beneficios de las Colonias.



MADRID.—Los milicianos Nacionales haciendo prácticas de tiro en el campamento de Carabanchel

finales, que se habían creado la gustosa situación de consejeros de políticos ignorantes. Para el Banco de España la posesión de setecientos millones de pesetas en plata era una carga enojosa y comprometedor, pareciéndose tanto más, cuando vino el profesor Rist a dictaminar como curandero de nuestra moneda y recetó al Banco una operación de revolución de su oro y desvaloración de su plata. Reducir a su valor de metal la moneda que acuñaran los gobiernos con grandes ganancias, había de costarle al Banco, algo más de trescientos millones y se pensó, sin duda, ue era menos arriesgado que esta desvaloración se repartiera entre millones de tenedores y no perturbara el balance del Banco.

¿Qué ha ocurrido para que haya cambiado de táctica el Banco de España? Ha ocurrido que tistes realidades han hecho perder toda fe en el "gold exchange standard" y en el "gold bullion standard"; ha ocurrido que numerosos economistas y políticos, que tenían condenado el bimetalismo, creyendo que el orden económico del mundo solo podía salvarse por la eficacia taumatúrgica del oro, comienzan a defender la doctrina del equilibrio de los valores logrado por el concurso de los dos metales amarillo y blanco; ha ocurrido que los países soberbios que se creían dueños del tesoro acumulado por la humanidad, advierten que la disputa por la posesión del oro llegará a convertirse en guerras feroces. Y ha ocurrido singularmente, que los países de patrón-oro se han puesto a acuñar monedas de plata.

He aquí Francia. En 1928 vota una ley monetaria. Se dispone en ella que el 31 de diciembre de 1932, cesarán de tener curso legal los billetes de 5, 10 y 20 francos que serán sustituidos por moneda de plata de 10 y 20 francos, acuñadas en cantidad que no podrá exceder de tres mil millones de francos. La acuñación se está haciendo rápidamente. El pasado año los troqueles de la "Monnaie" han convertido en monedas más de millón y medio de kilos de metal-plata.

La ley de 1918 no ha ocultado que el Gobierno francés iba a realizar, lanzando al mercado esta moneda de valor ficticio o simulado o inflado, una ganancia considerable; unos novecientos millones de francos, con los que se va a amortizar deuda y se va a cubrir una parte del déficit del presupuesto.

He aquí Alemania. En 30 de agosto de 1924, hizo una ley monetaria, por la cual el Reichsbank—no el Gobierno—podía acuñar piezas de plata de uno a cinco marcos, reservándose al Ministro de Hacienda el derecho de fijar el peso y la ley de la moneda en el momento de su acuñación, siendo obligatorio su poder liberatorio hasta la cantidad de seiscientos marcos. Lo interesante de esta emisión es que la nueva moneda está garantizada por el metal que la forma, independientemente del encaje-oro del Reichsbank, y sin responsabilidad ninguna del Gobierno. No es, pues, un recargo al bimetalismo, sino el establecimiento de un sistema plata paralelo al sistema

oro y al sistema papel. Las gentes prefieren la moneda metálica al billete pequeño. El "Reichsbank", retirando de la circulación los billetes de 1,2 y 5 marcos, no solo realiza un beneficio de 72 por 100 en la acuñación de la plata, sino que sustituye los billetes pequeños por otros de 50 y 100 marcos, manteniendo la misma cifra, sin confesar que está realizando una inflación.

Y he aquí Inglaterra y los Estados Unidos. Podría reunir numerosos testimonios, que despojados de su irascible teórica y su aparato científico, expresarían claramente este pensamiento: "Defendiendo la integridad del patrón oro, como si diéramos guardia a un idolo en su tabernáculo, estamos perdiendo lamentablemente el tiempo". La Cámara de Representantes de Washington ha constituido una comisión para estudiar el problema de la acuñación de monedas de plata. En el Senado se han presentado varias proposiciones de remonetización de la plata, entre ellas una muy interesante del senador Wheeler, que propone el lanzamiento de 16 dólares de plata por cada dólar de oro existente en la "Reserve". El senador Key Pittman pide la reunión de una Conferencia internacional que estudie un nuevo método de utilización de la plata en los sistemas monetarios. ¿Por qué se ha de mantener la ley y el peso que se acordara para el régimen bimetálico por la Unión latina? ¿Estas nuevas acuñaciones de Francia, no han podido hacerse prescindiendo de la utilidad de novecientos millones de francos, que falsea la moneda nomina y la priva de un posible valor intrínseco liberatorio? Es ese, acaso, el problema que estudia el Banco de España en un intento de saneamiento de nuestro régimen monetario?

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Después de las elecciones en Austria

SE ANUNCIA EL VIAJE DE HITLER A VIENA

Viena.—El grupo Gran Alemán del Consejo Nacional, ha encargado a un representante suyo que presente en el Parlamento una moción pidiendo la disolución de la Cámara.

En los círculos políticos corre el rumor de que el señor Hitler vendrá dentro de poco a Viena, en donde pronunciará un discurso.

Según el periódico "Abend", se celebrará en el mes de junio próximo, en Ling, un gran congreso hitleriano.

LAS MOCIONES DEL GRAN ALEMÁN Y DE LOS HEIMWEHREN

Viena.—Ha sido devuelta a la Comisión Constitucional informada desfavorablemente las dos mociones presentadas por el Partido Gran Alemán y por los Heimwehren, pidiendo la disolución del Parlamento austriaco.

NUESTROS COLABORADORES

EL MEJOR CAMARADA

Anualmente, en ésta semana dedicada al libro, ¿por qué no hacer ostentación de nuestra buena amistad con él?

Vivimos entre espíritus que se han sobrevivido. Fué su vida tan breve que apenas—quizá—pudieron gozar de su proyección en la nuestra. Vivimos más entre los muertos que entre los vivientes. Y aún de éstos últimos sólo influye en nosotros lo que ya en ellos es historia o está a punto de serlo. Queremos, respetamos a un artista presente no tanto por lo que hoy hace o pretende hacer sino por lo que ya se desprendió de él y vive lejos de él con otra vida separada. La más arisca modernidad devora residuos del pasado. Si el corazón se nutre de esperanzas, el pensamiento se alimenta de hechos. Este amor de pura inteligencia que yo pido, sólo puede fomentarse con grandes realidades, con escogidas evidencias, con libros de patente bondad. De una bondad cuya patente sólo puede dar el tiempo o un criterio de manifiesta, de indudable serenidad y altura.

Porque todo el premio que otorgamos a esos hombres singulares, es prolongar su vida—aunque de un modo ilusorio—dentro de nosotros. Y aún esto no es posible muchas veces. Son ya muchos éstos hombres. Vinimos al mundo demasiado tarde, cuando ya muchos pensaron y realizaron hazañas de todo orden dentro de él... Habrá, pues, que escoger bien nuestros ideales camaradas. No es problema tan sencillo adoptar un hermano, abrir nuestro corazón a un amigo, nuestro lecho a una mujer, nuestra atención a un libro.

Porque no se trata de una amistad de café o de vagón de ferrocarril, de las que apenas queda en nosotros una frase ingeniosa y nunca un silencio fértil. Es algo más lo que yo pido, lo que el libro nos pide. Es preciso amar a esos espíritus para mejor conocerlos. Modelar nuestra voluntad en éste sentido. Abrir dentro de nosotros un crédito a favor de un puñado de esos amigos del pasado y del presente cuya calidad nos es evidenciada. Queremos, abríles nuestra intimidad como se abre una flor para recibir en su regazo la semilla fraternal que trae el viento.

Como ella es la quinta esencia del alma, lo más fino de un ser, se iban posando en el nuestro, no los escombros del pasado sino la espuma encantadora de sus rítmicos vaivenes, el vino ya posado—el espíritu encarecelado—de sus viñas mejores. El libro es algo mágico. Aquellas ideas medrosas que en otros tiempos se acurrucaban temblando bajo el látigo, ahora, prendidas en un folio, como eternas mariposas de inmarcesible epidermis, siguen aleteando jubilosamente bajo los pobres cristales de nuestros ojos fatigados. Mariposas. Espíritus. Es lo mismo. Eternas unas. Eternos otros. Siempre vencedoras, porque su substancia es divina, porque su epidermis se colorea con lo mismo que se colorean el cielo y el mar. Con luz. Es decir: con nada y con todo.

Cada libro es una proyección en nosotros de una mente ya extinguida, lejana. Pero no todas las mentes han de cruzar en la nuestra sus ideales prolongaciones. Debemos, elegir, eliminar, rechazar, escoger ése puñado de camaradas que vienen a ofrecernos lo mejor de sí mismos. Cuando

hayamos sabido elegir entre ellos, como se elige una novia, pronto nos sentiremos crecer, no en vanidad pedante, sino en vigor de pensamiento. Ya no estamos solos. El centinela de un sabio vigila acurrucado en un foso; otro asoma su cabeza venerable detrás del parapeto. Cuando en nosotros quiera irrumpir la soberbia, ellos con la fría bayoneta de una frase, o el rafagueo luminoso de una sonrisa dejarán petrificado al enemigo.

Alguien nos protege contra nuestros propios enemigos interiores. Cuando una pesadumbre desata dentro de nuestra intimidad el negro escuadrón de sus fantasmas, un poeta, un hombre fantástico que acaso no supo vivir, que acaso anduvo errante por la tierra sin hallar otra cosa que fantasmas, nos llevará de la mano a recintos desconocidos donde guamos infatigables tejen la tela maravillosa de nuestros ensueños. Y en el ensueño, como en la llama, se desvanecerá el negro ejército enemigo.

Podemos hacer frente a los fracasos del resto de nuestros amores, abroquelados bajo éste peregrino amor nunca fracasado, que los años nutren, que el silencio y la soledad enriquecen. Podemos así, señores, codearnos con lo más florido de la más sonora, ver los rostros más bellos, estrechar las manos más ledes. O rechazarlas, también, si su contacto nos hiera, si su voz nos deprime. Todo esto podemos producirlo provocando entre ellos y nosotros esa electricidad del alma que llamamos amor: el amor por excelencia. Amor capaz de fundir otros muchos amores; que es su espuma y quinta esencia; que no ofende nunca, que no se opone nunca a los más puros ímpetus del corazón del hombre.

La amistad con el libro arguye afanes de superación espiritual que no pueden satisfacer menudas faenas cotidianas. Es tanto como un amor de otro ya superado. Noble egoísmo. Limpio de baja pasión, de concupiscencia inconfesable. Habría de gustarnos el libro por el mero placer de llenar con la lectura un tiempo inútil para otros menesteres y ya ése acto al parecer indiferente podría ser un comienzo de verdadero amor. Lentamente, se iría apoderando el libro de nosotros. Ni con los libros ni con las mujeres es posible irtear durante mucho tiempo; acaban por prender en nosotros con tal violencia que el fugaz deleite de una charla se trueca en un frenético deseo de total entrega. Ni con los libros, ni con las mujeres. Por eso hay que elegir entre unos y otras.

¿En qué libro debemos prender nuestra amistad? Bastará hoy decir que debe ser leído todo libro que añada a nuestra estatura espiritual un codo. Es decir, todo libro que, dentro de la zona de nuestra capacidad intelectual, pueda destacar de nosotros un ala nueva. Un libro nuevo que no nos haga penetrar en regiones también nuevas del espíritu, es un libro fracasado. El mundo de la inteligencia, el mundo de la sensibilidad son inabarcables, y sólo un necio o un hombre de mala fe puede dar por terminada su cultura. El mundo de la belleza tan rico y tan ancho, que nunca podremos recorrer todas sus zonas, ni arrancar de la misma zona todos los maravillosos secretos. En cualquier punto podemos tropezar con ése

NUESTROS COLABORADORES

Informaciones comentadas

¿Hacia una política de la plata?

En el mes de abril del pasado año, el Banco de España había reducido sus existencias en plata amonada a 445 millones de pesetas. Recuérdese que cinco años antes, este depósito excedía de 650 millones. Como no ha habido ninguna desmonetización, ni siquiera ningún expurgo de piezas de posible acuñación clandestina o fraudulenta, es evidente que el Banco de España se había desprendido de esos doscientos y pico de millones, lanzándolos a la circulación, con lo que aparecía disminuida en igual cantidad la suma de billetes en poder del público. En efecto, parece ser que en todo pago el Banco imponía la entrega de una décima parte de monedas de plata. Y he aquí que desde hace algunos meses, el Banco está recobrando las cantidades de monedas blancas, de que se desprendió y ha rebasado en sus últimos balances la cifra de 545 millones. Algo más de cien millones en el plazo de un

año. No se puede suponer que este reintegro de plata en las arcas del Banco, es fruto de un puro azar o consecuencia de haber cesado un estado de atesoramiento por particulares que se produjo en el momento del cambio del régimen. Si fuese así, resultaría que quien dirige el movimiento monetario en España, quien practica una política del dinero es la muchedumbre anónima, irresponsable y deficientemente o erróneamente informada, en lugar del Banco de España o del Gobierno. Debemos, pues, creer que en España la moneda está dirigida, como en todos los países, y que no se produce casualmente y a ciegas, este flujo y reflujo de la plata en el tesoro garantizador de nuestra vida económica.

El Banco de España había llegado en 1924 y 1925 a perder toda fe en el metal blanco. La ventolera del patrón oro enloquecía a muchos gobiernos y a casi todos o todos los economistas pro-



MADRID.—Conferencia del Rector de la Universidad Central D. Claudio Sánchez Albornoz con motivo de (La Semana de Historia del Derecho

resorte de los príncipes de las "Mil una Noche, que—alzada la tapa—daba acceso a fantásticos palacios.

Y demos ya por pagado nuestro tributo anual al mejor camarada.

BENJAMIN JARNE. (Reproducción prohibida).

Nuestros colaboradores

TOME NOTA...

Consejos para el hogar

LA GLICERINA

Con permiso de mi compañero la gentil cocinera Marta Peggy, voy a decirles que la glicerina es muy útil cuando se hacen tortas, pasteles y otros trabajos de repostería.

Cuando se hace dulce de glicerina, se echan tres cucharadas de glicerina por cada libra de fruta. Esto hace que el azúcar no fermente en caso de cocción insuficiente y evita, por lo tanto, que el dulce se cristalice.

PARA CURAR EL HIPO

Comprimir ligeramente los ojos. Comprimir los dos lados de cuello, ya en la parte alta, casi detrás de las orejas. Ponerse en cuclillas, apretando fuertemente las rodillas una contra otra y oprimiendo el vientre con los muslos.

PAPEL MATAMOSCAS

El más económico, se prepara con aceite de linaza y azúcar. Con un cuarto de kilo de azúcar, se hace almibar espeso y se reúne a medio litro de aceite de linaza.

LOS CUCHILLOS

Los cuchillos no deben lavarse en agua caliente, pues el mango se despegará. Cuando esto ocurre, a fin de fijarlo nuevamente, se pulveriza resina o pez de Castilla y se llena el agujerito del mango.

LAS ESTERAS

Las esteras pueden lavarse con una solución de ácido pírico diluida. Adquieran un hermoso tono dorado, de paja.

Margarita

Cojeando la prensa esperantista

LOS IDIOMAS DE LOS NEGROS Y EL ESPERANTO

Nadie se admira de que nuestro idioma Esperanto se parezca a los principales idiomas de Europa, de los cuales lo derivó nuestro querido maestro Zamenhof. Así, por ejemplo, nues-

tro único artículo la corresponde al the del inglés, y los nombres de cosas carecen de género en ambos idiomas; por la formación de palabras compuestas se parece al alemán, y muchos vocablos son idénticos a sus correspondientes del español, francés o italiano.

En los tres principales grupos de idiomas de África (los bosquimanos, los del Sur, y los de Bantus), lo mismo que en esperanto, los nombres de cosas no tienen género. Cuando se habla de un animal y hay que expresar el sexo a que pertenece es preciso añadir un sufijo, así *chinu-nu* significa el buey, y *china-vo*, la vaca.

En los idiomas de Bantus, los más generalizados en las partes central y meridional de África, los sustantivos están clasificados en varios grupos (en unos idiomas diez, en otros hasta veinte) como ocurre en esperanto con nuestros sufijos, *ul, ec, ad, uj, etc.*; por ejemplo: *Onu-ganda*—hombre de la tribu *ganda*; *bu-ganda*—su territorio; *iu-ganda*—su idioma.

Por último, en estos idiomas, que escasean los adjetivos, se forman con frecuencia derivándolos de sustantivos, como hacemos muchas veces en esperanto.

A parte de estas semejanzas tienen estos idiomas también cosas extrañas para los europeos. Por ejemplo los bosquimanos, además de pronunciar las sílabas que nosotros expresamos por letras, producen también sonidos parecidos al que hacemos nosotros para arrear a una caballería, otros que recuerdan el sonido de un beso, etc.

Los idiomas bosquimanos y los del sur son monosilábicos, pero como el número de sus sílabas no basta para expresar todos sus pensamientos, aunque estos no son numerosos, pronuncian, como los chinos, la misma sílaba con distinta entonación y así forman palabras diferentes. Por ejemplo *do* (en tono bajo) significa decir; *do* (en tono natural), dormir; *do* (en tono alto), estar triste; Los plurales en estos idiomas se forman repitiendo el singular, así *nyam-nyam*, cabaleros.

RAMON DE SALAS

(Resumen de un artículo publicado en la revista esperantista de Zaragoza *Nia Vivo*).

absurda la hostilidad en las derechas?

Supongamos que, falto Lerroux del suficiente apoyo, no llegara al Poder. ¿Tendrían las derechas una situación más favorable para sus propagandas, para ganar el ánimo, público, para organizarse en un régimen de libertad, con un Gobierno más inclinado a la izquierda, presidido por el propio señor Azaña o por cualquier otro improvisado?

Una cosa es el ideal y otra la táctica. El ideal, para las derechas, está muy lejos de Lerroux, porque tienen un sentido católico y un concepto de la propiedad de que este no participa. Es natural que se muestren disconformes en cuanto a estos postulados, y que, en su día, los defiendan ante los electores y ante la opinión pública para ganar la voluntad de los más. Pero antes de llegar ese día, necesitan ellos, y los necesitan todos los españoles, que España funcione

como una democracia, no como una dictadura, que la Ley sea igual para todos, que el Estado sea el recitador en que todos los derechos, los derechos iguales para todas las propagandas, estén abiertos.

Esto quiere representar Lerroux; y mientras lo represente, debe tener frente a la situación actual, el apoyo resultante de todos los españoles con sentido gubernamental. Cuando pueda manifestarse tal como quiera ser, cuando el derecho político sea el derecho de todos los españoles, ya nos dividiremos en derechas e izquierdas en cuanto a los otros problemas; acaso muchos que hoy somos gubernamentales, que, lógicamente hoy figuramos entre las derechas, resultemos mucho más avanzados en materia económica y social, que los más extremos de los identificados con Lerroux.

BALDOMERO ARGENTE

(Reproducción prohibida).

Cuentos de animales

I.—EL PERRO DE PRESA

El Perro faldero.—Yo amo al señor, mi dueño, porque él, de noche, me saca a pasear, después de haberme dado de comer. También amo a la señora, aunque me baña, porque me da bombones. Y a la niña que juega conmigo, aunque en ocasiones, me da un puntapié o un palo...

El gato.—Yo sólo amo a la cocinera.

El perro de presa.—Yo amo a los ladrones que todavía no han entrado en esta casa. Porque ellos existen, porque ellos amenazan con entrar cualquier noche, yo sé que como bien y duermo descansado en mi casilla. Si no existieran ladrones, yo andaría errante y hambriento, sin tener donde descansar ni qué comer.

III.—EL HOMBRE QUE AMA Y EL QUE ODIS

Un día, Gotán desapareció. Inexperto para la calle, salió detrás de una perrita lanuda como él y no pudo encontrar más la casa, atrofiado su instinto por la ancestral domesticidad que le venía de los tartarabuelos.

II.—LOS SUBDITOS

Animalia estaba gobernada por un rey loco: un león.

Los súbditos soportaban su opresión y sus caprichos.

Gotán, el perro lanudo, había nacido en aquella casa, reino de dos niños.

Uno lo amaba y el otro lo odiaba. Aquél a veces olvidábase de hacerle la caricia que el perrito pedía o de darle el pedazo de dulce que le daba en su plato; pero el niño que lo odiaba nunca olvidóse de darle el puntapié que acostumbraba darle cada vez que lo tenía cerca ni perdía oportunidad de quitarle el hueso en el que Gotán afilaba sus colmillos nacientes.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca

Esta Mutualidad, única en Mallorca con carácter obligatorio y a prima eventual sobre las cuotas que se han hecho públicas, ha sido aprobada por Orden del Ministerio de Trabajo de 18 de marzo de 1932.

Ha quedado abierto el plazo voluntario de inscripción en su domicilio social Calle Rubí, 32. (Altos Café Colonial).

NO DEBE CONFUNDIRSE con la llamada MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA patrocinada por la Cámara Agrícola que preside DON ANTONIO FERRAGUT, la cual no ha sido aprobada por el Ministerio y cuyos Estatutos se hallan desistados por la Superioridad.

¡Atención! el domicilio de la única Mutualidad aprobada es: Calle de Rubí, n.º 32 - Altos del Café Colonial.

Atención Señoras. Antes de adquirir sus sombreros, visiten la interesante exposición de modelos procedentes de las más acreditadas firmas de París, Madrid y Barcelona. MODAS ROYALTY. Calle San Miguel, entrada por Tamorer, 1, principal.

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano. Es inalterable. No se vende a granel.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que tenían en la Plaza de la Conquista núm. 8-2, lo han trasladado a su CLÍNICA situada en la entrada de la carretera de Sóller. Horas de consult: De 9 a 12 y de 5 a 6 tarde. Teléfono 1807. Comunicación con el Autobús de San Sadurn.

Almacenes Matheu

novedades de verano

Doce Dicionarios de la Lengua Española

Enciclopedia Sopena—Nuevo diccionario ilustrado de la lengua española—dos tomos, 80 ptas. Dicionario de la lengua española de la Real Academia Española de la lengua quinta edición 1925, 50 ptas. Dicionario enciclopédico ilustrado por José Alemany, 18 id. Dicionario completo de la lengua castellana por Rodríguez Navas, 18 ptas. Dicionario manual e ilustrado de la lengua Española de la Real Academia Española, 20 id. Dicionario manual enciclopédico ilustrado de la lengua Española de Hispano-Americana por Gallia, 18 id. Dicionario enciclopédico manual en cinco idiomas PAL-LAS, 12 id. Dicionario enciclopédico ilustrado La Fuente, 9 id. Dicionario castellano enciclopédico por Campano, 9 id. Nueva Dicciónario de la lengua Española, por José Alemany, 7 ptas.

Crónica de las Cortes Constituyentes

de la Segunda República Española TOMO VI, El sistema parlamentario.—La Justicia.—La Constitución definitiva. Texto taquígrafo de los discursos por ARTURO MOR I. 12 ptas. ejemplar. De venta en la Librería José Toms.

A todos los propietarios de Galgos

Se les suplica la asistencia a la reunión que se celebrará en el Café "La Lonja", el lunes día 2 de Mayo a las 7 de la noche para tratar y resolver asuntos de suma importancia relacionados con las carreras de galgos. Sport Galguero, Balear.—La Comisión.

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Sindicato, núm. 3-1.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis. Carmen 25 pral.—Consulta de 11 a 1.

Se vende FORD

Sedán, dos puertas, Modelo A. en perfecto estado a toda prueba. Informes: Merendero Cañ Perantoni. (Molinar).

Sastrea Brusotto

Concepción, 11 bis

HUEVOS A 2'00 PTAS.

Se venden frescos y asegurados. Calle Baratllo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó Labori, Castañes, 5, BARCELONA. Romesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1.811.

Juan Caldentey

MEDICO-DIRECTOR DEL BALNEARIO DE S. JUAN DE CAMPOS.—REUMATISMO.—VIAS URINARIAS.—Curación radical de la hemorragia. De 12 a 1. Apto. 12

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Ayer debutó en este teatro la compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache, artistas verdaderamente conocidos en Palma, obteniendo una favorable acogida por parte de nuestro público.

Se estrenó la comedia en verso de Fernández Ardavin "Las llamas del convento", de la cual precisamente hicimos un juicio crítico en estas mismas columnas, no hace muchos días.

Es obra que por su asunto logra interesar desde los primeros momentos al espectador y a este interés de acción hay que añadir los bellos versos de Ardavin que siempre son escuchados con complacencia. Hay en ellos hermosas tiradas y los famosos cantos que este autor prodiga tan en sus obras como hermosas imágenes y bellas evocaciones.

La obra gustó al público que aplaudió al final de cada acto con insistencia llamando a escena a todos los artistas y en especial a Isabel Barrón y Ricardo Galache muy acertados en sus respectivos personajes.

Esta tarde se pone en escena "Las llamas del convento", y por la noche el estreno de la comedia de Honorio Maura "La noche loca."

Para mañana domingo se anuncian grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde "La noche loca" y por la noche reprise de la celebrada obra "El amante de Madame Toldi."

Para mañana domingo se anuncian grandes funciones, poniéndose en escena por la tarde "La noche loca" y por la noche reprise de la celebrada obra "El amante de Madame Toldi."

LIRICO

Esta noche a las nueve tendrá lugar en el Lirico la función dedicada a la Fiesta de los Trabajadores organizada por la Unión General de Trabajadores y el Partido socialista. Empezará la función con un concierto a cargo de la Banda Municipal. Seguidamente por la compañía Fuster-Forteza, se pondrá en escena

LA SEGUNDA OBRA ESCURIALENSE

COMENTARIOS, HIPOTESIS Y MURMURACIONES EN TORNO A LAS OBRAS INACABABLES DE NUESTRO PRIMER TEATRO LIRICO

VA PARA OCHO AÑOS QUE MADRID CARECE DE UN GRAN TEATRO DE LA OPERA

Así, como suena. Va para ocho años que se clausuró el monumental coliseo dedicado a la vida artística madrileña bajo el signo de la flor de lis, y aun no sabemos, ni creo que sepa nadie exactamente, cuándo volverá a abrir sus puertas. Esto, que a primera vista parece carecer de toda importancia, tiene, en proporciones considerabilísimas. Una gran ciudad, una espléndida capital europea se caracteriza por muchas cosas, entre ellas por albergar en su seno un teatro lirico en primer orden. No me citaréis una sola población de gran empuje y opulencia que viva falta de este gran atractivo espiritual. El es como esa espina de madurez estética y cultural que produce un millón de habitantes, cuando este vasto conglomerado de personas nos ofrece la aspera corteza de un apurado ejército de caribes. De suerte que una gran ciudad — como es Madrid — que pierde de súbito este precioso timbre de civilidad y permite que transcurran ocho años sin que la gran Opera decore y como centro con fines de arte puro la turba-multa tramera de su vivir espeso y crematístico, o es que, en realidad, el bello arte de la música le importa un pitoche, o es que presume de un rango ciudadano que en modo alguno era digna de ostentar.

Ni una ni otra circunstancia se dan por dicha en este caso. Madrid ama la música, y dicho se está que al cumplir este primer término del dilema el segundo no puede ser cierto de ningún modo. Madrid no detenta su alta jerarquía de gran pueblo. Y no la detenta porque de continuo está piando porque se abra su primer teatro lirico, como algo que le falta en el acervo de sus excelencias y sin lo cual se siente empobrecido y aldeano. Pero no basta desear, ansiar una cosa; es necesario también que nos la quieran dar. Y ésta se dilata tanto, se pierde en su realidad tan lejos en el tiempo, que el madrileño desconfía de volver a su dilecto espectáculo y mira como un nuevo paraíso perdido al que hay forma humana de poner en pie de gracia y ventura.

Y EN SU DESESPERANZA RAZONA ASI LA GENTE...

—Pues señor; esto del viejo Real va bien ido, y para siempre, el apela-

—Presupuesto de todo esto? Muchos millones. Acaso quince. Acaso veinte. Quién sabe si veinticinco... Y se pregunta este hombre de la calle, cuyo comentario inducto y apreciaciones de

el drama social en cinco actos original de don Augusto Fochs Arbó, titulado "La Fábrica".

El teatro estará adornado con banderas de las respectivas entidades.

Continúa en este teatro el éxito del programa estrenado el jueves y que tan celebrado ha sido por el público. Diariamente se celebraba la labor de Marión Davies y en la deliciosa comedia "Papa solterón", y el público no cesa de reírse con las ocurrencias de Stan Laurel y Oliver Hardy en el divertido film "Politiquerías."

Para mañana domingo se anuncian sesiones del cine de tres tarde a once y media noche.

En todas las sesiones se proyectarán los films de gran éxito "Papa solterón", por Marion Davies y "Politiquerías", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR

La película "El Dirigible" ha obtenido un famoso éxito y todos los días es celebrada con grandes aplausos por la concurrencia.

Mañana se celebrarán sesiones de tres tarde a once y media noche y en todas ellas se proyectarán "El Dirigible", y otras interesantes películas.

MODERNO

Mañana domingo se celebrarán sesiones de tres tarde a once y media noche, proyectándose en todas ellas la película sonora de gran éxito "Noches de Viena."

RIALTO

En las sesiones que se celebrarán mañana domingo de tres tarde a once y media noche se proyectará la gran película "Trader-Morn", que tanto éxito ha obtenido estos días.

BORN

En este cine mañana se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche con la grandiosa producción "Caprichos de la Pompadour."

buena fe recogemos: ¿Es que con esa cantidad fabulosa de oro no pudo alzarse un nuevo teatro en un sitio céntrico de la ciudad y dar a ésta el espléndido ornato que hubiera sido hacer visible la gallardísima mole del palacio nacional desde el riñón de la villa, o sea desde la Puerta del Sol?

Esta pregunta conturba lo que no es decible a nuestro comentarista de café. Y la refuerza con este argumento: ¿Qué ha costado la cimentación del teatro de la Opera?? Cinco, seis millones. Es decir, ha costado cinco o seis millones crear un solar que acaso mañana vuelva a hallarse en las mismas condiciones que ayer. ¿Es que por el mismo costo no hubiera sido fácil encontrar pareja área de terreno, sin ninguno de los inconvenientes que, al parecer, presenta el de la plaza de Galán?

Pero, en fin, todo esto cae ya de lleno dentro de lo irremediable. No hay

más que aceptar los hechos consumados y el teatro de la Opera, equivocado o no, es uno de estos hechos.

Lo que cabe preguntarse ahora es lo siguiente: ¿Cuándo se terminan las obras? ¿Cuándo va a poder contar Madrid con un teatro lirico de primer orden? ¿Qué va a dar cima a esta segunda fábrica escurialense? ¿Conservará, después de todo lo hecho, aquellas maravillosas condiciones acústicas que tanto pesaron para decidirse la restauración?...

El hombre de la calle formula estos interrogantes. En días sucesivos con el alto esclarecimiento de quien puede y debe hablar sobre esta materia trataremos de satisfacer la apetencia de datos concretos que siente Madrid en relación con su viejo coliseo, hoy roto y desmantelado y como en triste amenaza de no ser jamás lo que fué.

PEDRO MASSA.
(De "El Liberal").

NUESTROS COLABORADORES

Como escribe Carlos Arniches

La suerte de Carmela

ACTO I

Escena II

Señora Encarna, Señor Paco y Señor Antonio.
Señor Paco.—(A Señor Antonio).—¡Mira que al cabo de los años!... ¡La de vueltas que dá el planeta!... ¿Y qué ha sido de tu vida en tanto tiempo.
Señor Antonio.—De mozo de café, chico.
S. P.—¡La de vueltas que habrás dado!...

S. A.—Figúrate!... Señora Encarna.—Pero no "te se", ha debido de dar mal. Vistes como un señorito...
S. A.—(Satisfecho de que el flamante terno haya "apatado", al matrimonio).—¡Hombre, no os diré yo que sea un repartidor de la Italcable, pero ya sabéis que en cuestión de vestir, me ha gustao siempre hacer lo que he podido!...

S. P.—¿Qué suerte de Antonio!... ¡Las propinas que te chuparás!...
S. A.—No lo creas. Eso era antes. Ahora, desde que los señoritos se han acostumbrao a llamarnos de usted, nos quedamos a moscas tres la mayor parte de los días. Yo crete, preferiría que me tutearan y, si llegaba el caso, que me pidieran un duro de vez en cuando, como antes...
S. E.—¿Tó está perdido!
S. A.—¡Y que lo digas!... Pero, bueno, ¿y vosotros?
S. P.—Ay, Antonio, nosotros!...
S. E.—Ni con un pregón nos encuentran!...

S. A.—(Al señor Paco).—Pero tú, ¿no trabajas?
S. P.—Estoy de más demde mi segunda juventud, como quien dice. Claro que me salen negocios: anillos de goma para los paraguas, el bonito juego del ratón y el gato, la desesperación por una perra gorda... Nada: pan para hoy, y hambre para mañana... ¡la desesperación!...
S. A.—¿Y los chicos? El Pepe, debe ser ya un hombrecito...
S. E.—Va pa los veinte, si mal no recuerdo...
S. P.—Pero con ese, no se pué contar. La dao por el señorío, y se ha hecho portero del "Vicálvaro F. C.", que para mas que yo. Y no es eso lo malo, sino que se las echa de honrar, y no quíe dejar de ser amateur...
S. A.—Hombre, eso no está mal...
S. P.—¡Sí, sí, pero es que mi chico, es amateur de los que no cobran!...

S. A.—Lo que dice el otro: "echa la decencia en el puchero, a ver que sustancia le dá..."
S. P.—Y si siquiera tuviéramos puchero...
S. A.—Pa lo que nos iba a servir...
S. A.—¿Tan mal andáis?
S. P.—Se dán días, que no nos atre vemos a andar de ninguna manera, no sea que no se nos vaya a ir la cabeza. Y aquí nos encerramos, entre estas cuatro o cinco paredes, que yo me parece que soy Napoleón en la Madalena, y esta la solitaria de Fuste...
S. A.—¿Pero es que la chica tampoco os ayuda?
S. E.—¡Buena está, también, la hija mía!...
S. P.—¡Con la educación que la hemos dao!... Otra, en su lugar, con los principios que ha tenido, se estaría hora hinchando de vender mannos de "Heraldos", y gordos de la lotería...
S. E.—(Enjugándose una furtiva lágrima) ¡Es un dolor, ver que los hijos corresponden tan mal a los desvelos de los padres!...
S. A.—Bueno, bueno, que lo me entere: ¿pero es que la Carmela no vive con vosotros?
S. P.—Toma, ¡claro que vive! Pues esto es lo malo: que es una carga del estado miserable en que nos encontramos, y no contribuye con emolumento alguno. Pa que lo entiendas:

que llena la andorga, pero no arrima el hombro.

S. A.—Ya había caido...
(Se oye un golpe terrible en la puerta de la escalera, como si la hubieran sacudido con una maza de hierro)
S. E.—Mira: ¡ahí debe estar!
S. A.—¿La conoces en la manera de apretar el timbre?
S. E.—(Abriendo) ¡Es mucha hija, esta hija mía!...

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).—Bueno, madre: ¡riego?
S. E.—(señalando al señor Antonio).—Mujer...
S. A.—No, no, por mí... Pero me extraña, vamos, que le hagais a la chica ir por agua fresca, pa regar el suelo...
S. P.—(Amargamente).—Es, Antonio, que no nos gusta dar notorio a los vecinos de nuestra situación, y la Carmela va a la fuente a medio día, pa que la gente crea que es pa comer. Como tós comen a estas horas...
Por la imitación, DOMINGO DE FUENMAYOR (Reproducción prohibida).

Escena III
Dichos y Carmela

Carmela.—(Entra, portadora de un botijo de agua. Se ha debido equivocar y ponerse ella debajo del grifo, porque viene chorreando. Es una chica de unos dieciséis años, no del todo fea, pero sí del todo mal vestida. Muy simpática y muy espavilada).—Buenos días... ¿Tenemos recepción?
S. E.—Tenemos al señor Antonio Perales...
(Carmela hace al señor Antonio una reverencia versallesca, pero en la cara que pone se le nota que no "cae, en quién pueda ser el visitante).
S. P.—(A Carmela).—Sí, mujer: ¡el señor Antonio, mi compadre!... ¡Pues poco que nos has oído hablar de él a tu madre y a mí!...
C.—¡Ah!... ¿El tramposo?
S. P.—(A S. Antonio).—Lo que te dije: ¡educada en los mejores colegios!...
S. E.—(Ideme).—Hazte cargo...
S. A.—¿Quereis callar? ¡Si después de todo, es verdad que me llamaban así!... ¡El tramposo!... (A Carmela, por lo mejor que viene) Pero, ¿es que has naufragao, muchacha?
C.—No, señor. Es que la chica del tercero tenía la vez antes que yo, y se ha entretenido haciéndome la man garriega. ¡Gracias que son las vecinas. Pero no crea usted, que "no se ha ido de vacio..."
S. P.—Sin que nos lo jures, lo creemos...
C.—¡Miestú que reirse de mi la cartuchoillo esa, que es mas tonta que no reirse cuando se cae uno!... (Pausa. Tomando el botijo que dejó en el suelo. A la señora Encarna).

Informaciones

El crimen de Sant Jordi

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, en el Consejo de Ministros celebrado ayer en Madrid se firmó un expediente conmutando por cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Bernardo Suau, autor del crimen cometido en Sant Jordi hace unos dos años.

Esta conmuta de pena es, consecuencia de la disención constitucional, pues aunque el código no ha sido reformado, puede considerarse de hecho abolida la pena de muerte para los delitos comunes.

La pena impuesta al Bernardo Suau son 30 años pero como sea que se le deben aplicar los indultos concedidos con motivo de la proclamación de República y toma de posesión del Presidente, se calcula que dicha pena podrá ser reducida a unos 12 años.

Para cumplir la sentencia se ignora todavía si el Bernandard Suau tendrá que ser trasladado a un penal del continente o podrá cumplirla en la cárcel provincial de Palma.

Festivales Chopín

Los grandes conciertos de Rubinstein en Palma de Mallorca.

El renombre de que goza este célebre artista, uno de los más populares en todo el mundo, se ha acrecentado, por lo que se renere al público español, con sus recientes actuaciones en Madrid y Sevilla.

En Palma, donde el gran pianista polaco ha tocado anteriormente dos veces, perdura el recuerdo de su último concierto, hace dos años con motivo del cual la Asociación de Cultura Musial organizadora del mismo, tuvo que trasladarse, para aquel acto, al Teatro Principal que se llenó completamente.

El programa que ejecutará Rubinstein en Palma es interesantísimo figurando en la segunda parte cuatro números de la famosa "leria" de Alniz; Corpus Christi en Sevilla, Rondena, Evocación y Triana.

En la primera y tercera parte: Obras de Bach, César Frank, Chopin y Listz. En breve, publicaremos el programa íntegro.

La "Capella Classica de Mallorca, actuará con Rubinstein en Valldemosa

Esta nueva entidad local que, bajo la dirección de M. Juan M. Thomas trabaja intensamente para reanudar la celebración de los memorables conciertos "sacros" que antiguamente se celebraban en Mallorca y que hoy se organizan con frecuencia en Alemania, Francia, Inglaterra y Norteamérica, dará una nota interesantísima en el Homenaje a Chopin que ha de celebrarse el jueves, día de Ascensión a las cuatro, en Valldemosa, ejecutando en aquel ambiente tan evocador, obras de los compositores españoles del siglo XVI Victoria y Guerrero, alternando con los poloneses del XVI y XVII, Górecki, Kozyki y Szamotul (primeras adiciones en España).

Seguidamente, y como segunda parte del concierto, Rubinstein ejecutará un programa exclusivamente chopiniano.

A partir de hoy, queda abierto el despacho de localidades para estas sesiones inaugurales e los Festivales Chopín, en la taquilla del Teatro Principal.

Asuntos Municipales

Al recibimos hoy el señor Alcalde nos ha manifestado haber recibido una carta del benemérito donante de los bastones para ciegos, señor Julve Asensio, en contestación a una carta del propio señor Alcalde, en la que se interesaba el envío de nuevos bastones, y, que en dicha carta, expresaba el señor Julve la intención de que los bastones por los que interesado el señor Alcalde serían enviados dentro unos días.

Nos ha dicho el señor Alcalde que desea dar particularmente las gracias al señor Julve Asensio por su bello gesto de desprendimiento y que al tenerlos en su poder lo hará público para que sean servidas las personas que no pudieron serlo en la última remesa.

Los señores representantes del ramo de Panadería han visitado al señor Alcalde para tratar de la venta de pan el día 1.º de Mayo próximo, habiendo acordado que se efectúe hasta las 11 en cuya hora se cerrarán las panaderías.

También nos ha dicho el señor Alcalde haber recibido la suma de 5.000 pesetas que le han sido entregadas por un alto empleado del Crédito Balear, en concepto de donativo que hace la Banca Privada de esta Ciudad al Ayuntamiento al objeto de contribuir a las Fiestas de Primavera y viaje del Presidente de la República Española señor Alcalá Zamora.

El señor Alcalde estimó en gran manera el expresado e importante donativo.

El Teniente de alcalde señor Ferrer Arbona ha recibido del Oficial de Correos don Rafael Palmer, la suma de dos pesetas 50 céts. correspondientes a unos billetes de la rifa de beneficencia que se celebró en la Feria de Ramos, cuya cantidad ha entregado al señor Alcalde.

El señor Alcalde ha recibido una invitación del Alcalde de Petra para asistir al acto de entrega de la Casa donde nació Fray Juníper Serra, que hace la entidad Rotary Club.

Llegada de dos hidrcs españoles

Esta mañana a las once y treinta han amarrado en nuestro puerto dos hidroaviones españoles pertenecientes al ramo de guerra.

Dichos aparatos han echado anclas en la dársena del interior del puerto, cerca de la Comandancia de Marina, en donde permanecerán en su estancia en esta ciudad.

Los hidroaviones llegados son Dorniers, pertenecientes a las Escuadras que tienen por Base Los Alcázares, de donde esta mañana han salido con destino para Palma.

Han venido a Mallorca en viaje de instrucción.

Dentro unos días marcharán a Mahón.

Los aparatos que están desde esta mañana en esta ciudad son los Dorniers I y 15.

El hidro número 15 es de un solo motor marca Hispano-Suiza de 600 caballos de fuerza.

Va tripulado dicho aparato por el jefe de la expedición capitán Beneito y los capitanes López de Haro, Menéndez y Rivero y además dos mecánicos y un radiotelegrafista.

El hidro número 1, un poco más pequeño que el anterior, es un aparato bimotor, marca Rolls de 300 caballos de fuerza cada uno.

Tripulan este aparato el capitán Garrido, los tenientes Vallés y Lafuente, un cabo, dos mecánicos y un radiotelegrafista.

En una lancha de la Marina de guerra han desembarcado, al poco rato de haber llegado, los oficiales-aviadores pasando al despacho del Comandante de Marina para cumplimentar al señor Domínguez.

Los aviadores se han trasladado luego al Hotel Alhambra donde se hospedan.

En el Ateneo

Ayer noche ante numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar en el salón de actos del Ateneo, el anuncio recital de piano a cargo de la bella señorita Catalina Comas Salvá.

La señorita Comas, demostró una gran fuerza de ejecución, principalmente en las composiciones siguientes: Fantasía de W. Mozart, Dos Mazurcas de F. Chopin y Córdoba de J. Albéniz.

El numeroso público que llenaba hasta el extremo de ser insuficiente el local, rindió el caluroso y sincero homenaje de sus aplausos, tan nutridos y persistentes, que obligaron a la señorita Comas Salvá a tocar una composición más, fuera del programa.—C.

Autores de hurtos y robos detenidos

La Guardia civil del puesto del Terreno ha detenido al que dijo llamarse M. R. P. de 28 años, como supuesto autor del hurto de dos conejos.

Al ser detenido, para justificar la procedencia de dichos animales dijo, que se los había vendido un individuo de Sóller a quien no conoce.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Juzgado.

La Benemérita del puesto de Sóller comunica al señor Gobernador haber detenido a M. M. C. de 17 años, por haberse apropiado de una bicicleta que guardaba su dueño en el zaguan de una casa de la Avenida de Alejandro Rosselló.

E n unión de un tal "Pipe" añadió que habían hurtado siete conejos en una casa del Pont d'Inca.

Fueron puestos a disposición del Juzgado.

El vecino de Mahón, José Sintés Pons, denunciante la guardia civil del puesto de dicha capital que del corral de su casa habían sido sustraídas doce gallinas.

Practicadas averiguaciones fueron encontradas en el matadero de la Plaza del Mercado dos gallinas, que el denunciante reconoció como suyas demostrando, a la vez que efectivamente así era.

Fuó detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo que, en el matadero se proponía sacrificar a dichos animales.

Sebastián Llabrés Coll, denunció ante la guardia civil del puesto de Inca, que le habían sido sustraídas dos gallinas valoradas en 14 ptas.

Dichos animales fueron hallados en poder de un tratante en aves, quien, al ser interrogado, dijo que no recordaba quién era la persona que se las había vendido.

Musicales

He aquí el programa que interpretarán los eminentes pianistas Ethel Barlett y Rae Robertson el viernes, 16 del actual, a las siete, en la Asociación de Cultura Mus-cal (Salón Mallorca).

I
Sonata en mi bemol mayor, Bach.
Alegro moderato, Adagio, Allegro.

II
Sonata en re mayor, Mozar.
Alegro con spirito, Andante, Allegro vivace.

III
Estudio en forma de canon, Schumann-Debussy.

Hardanger (Homenaje a Grieg), Arnold Bax.
La fuente envenenada, Arnold Bax.
Danza andaluza, Infante.

IV
Variaciones sobre un tema de Beethoven, Saint Saens.

Inscripciones en los establecimientos de costumbre. En el Salón Mallorca, media hora antes del concierto.

Ve ada en el Círculo Tradicionalista

De acuerdo con la Junta Directiva, la comisión organizadora de propaganda y festejos de esta entidad, está organizando una gran velada inter-río-musical seguida de interesante conferencia que dará el Rdo. P. Vicente Queralt el martes día 3 de mayo a las 6 y media de la tarde en conmemoración del triunfo de la Santa Cruz que con singular acierto a dispuesto el augusto caudillo del tradicionalismo español don Alfonso Carlos.

La conferencia se dividirá en tres partes que con los siguientes títulos desarrollarán los diferentes aspectos que a continuación se expresan:

Primera parte: "La Cruz Credencial de Cristo-Dios". El porqué del odio contra la cruz.—El árbol seco en los paraísos soñados.—Goethe y Nütze de Arce.—"Mundo que renace" de Keyserling, mejor le valiera no haber nacido.—La Cruz ante el microscopio de la ciencia.—Voltaire y Napoleón.

Segunda parte: La Cruz símbolo de la Patria.—Cruz de fuego.—Cruz de oro.—Cruz de sangre.—"La Cruz de Mayo".

Tercera parte: La Cruz Reina.—Realza de la Cruz.—Renan y la Cruz.—La cruz viviente de Konnetsreauth.—Visión de Mella.—Cruz adelante!!!

No dudamos el éxito de concurrencia para el martes próximo en los salones del Círculo de la calle de San Jaime dado el máximo de interés que ofrece el elevado tema que el celebrado orador desarrollará, contribuyendo al esplendor del acto el recitado de poesías y piezas musicales por distinguidos Requetés y Margaritas.

La entrada será libre, pero la comisión organizadora de acuerdo con la Junta Directiva se reserva el derecho de admisión.

Fomento del Cívismo

Velada familiar

Con gran animación se celebró el pasado jueves, día 28 del actual, la velada organizada por la Sección de Declaración del Fomento del Cívismo. En ella púose en escena la humorística comedia en dos actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández titulada "Un drama de Calderón", que por sus frecuentes situaciones cómico-dramáticas tuvo al distinguido público que asistió en continua hilaridad, interrumpiéndose casi continuamente la obra por las risas y aplausos con que el público premiaba la labor de los artistas.

Al final de cada acto, fueron llamados al proscenio los intérpretes de la obra, aplaudiéndoles con verdadero entusiasmo.

Se distinguieron por su meritoria labor la señorita Margarita Martín, insuperable intérprete del papel de Simona; señorita Carmela Martín dió a su papel de Mary el mayor realce con gracia y acierto en ella características. El señor Caldentey en su papel de Miguel hizo una verdadera y graciosa creación artística. Los señores N. y R. Mary, muy acertados en sus papeles respectivos. El resto de los papeles de breve resalto, fueron interpretados con soltura, quedando a la altura de los principales.

Durante el entreacto el señor Caldentey acompañó al piano al aficionado señor Fernández, quien cantó con gusto y arte varios tangos argentinos que fueron acogidos con repetidos aplausos.

Debido al éxito de la velada por su sugestivo programa la Junta de la indicada Sección de Delamación, norrió a petición del público, represar el programa en la próxima semana, lo que se pone en conocimiento de los entusiastas de esta organización.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado sanitario de la capital siendo satisfactorio.

Asistió el señor Presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento D. Emilio Darder dando lectura al Reglamento aprobado por dicha Comisión, de la Inspección Médico-escolar, siendo aprobado por aclamación, significando la Junta la satisfacción por la efectividad de tan importante servicio sanitario.

Se tomó en consideración una moción respecto a la conveniencia de que el Ayuntamiento ceda amplio solar para edificar el Instituto Provincial de Higiene dados los notables trabajos que en beneficio de la salud pública se efectúan en dicho Instituto.

Se dió cuenta del estado sanitario de la capital siendo satisfactorio.

Asistió el señor Presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento D. Emilio Darder dando lectura al Reglamento aprobado por dicha Comisión, de la Inspección Médico-escolar, siendo aprobado por aclamación, significando la Junta la satisfacción por la efectividad de tan importante servicio sanitario.

Se tomó en consideración una moción respecto a la conveniencia de que el Ayuntamiento ceda amplio solar para edificar el Instituto Provincial de Higiene dados los notables trabajos que en beneficio de la salud pública se efectúan en dicho Instituto.

Se dió cuenta del estado sanitario de la capital siendo satisfactorio.

Asistió el señor Presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento D. Emilio Darder dando lectura al Reglamento aprobado por dicha Comisión, de la Inspección Médico-escolar, siendo aprobado por aclamación, significando la Junta la satisfacción por la efectividad de tan importante servicio sanitario.

Se tomó en consideración una moción respecto a la conveniencia de que el Ayuntamiento ceda amplio solar para edificar el Instituto Provincial de Higiene dados los notables trabajos que en beneficio de la salud pública se efectúan en dicho Instituto.

Se dió cuenta del estado sanitario de la capital siendo satisfactorio.

Asistió el señor Presidente de la Comisión de Sanidad del Ayuntamiento D. Emilio Darder dando lectura al Reglamento aprobado por dicha Comisión, de la Inspección Médico-escolar, siendo aprobado por aclamación, significando la Junta la satisfacción por la efectividad de tan importante servicio sanitario.

Cámara de la Propiedad Urbana

Esta entidad ha celebrado sesión plenaria, en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Jaime Suau Pons y con asistencia de los señores Caubet, Trián, Salom, Guasp Aleñá, Massanet (don Francisco), Macey Comas Tous, Casamajó, Bisafiez, Barrera, Payeras Castañer, Forteza Saivá, Fiol Ordinas Marqués Pascual, Gumbau y el Abogado-asesor.

Dióse cuenta de un oficio de la Alcaldía dando traslado de un dictamen aprobado por el Ayuntamiento, llamando la atención sobre lo que preceptúa el artículo 758 y siguientes de las vigentes Ordenanzas Municipales con respecto a la cimentación de edificios de nueva planta sin que el arquitecto municipal señale sobre el terreno la alineación y rasante que deberá seguirse.

Se acordó publicar en el "Boletín Oficial" de esta provincia el oportuno anuncio referente a la cobranza de cuotas obligatorias de esta Cámara, durante el mes de mayo, a tenor de lo que prescribe el vigente Reglamento orgánico, sancionado como ley de la República española por decreto de 9 de septiembre de 1931.

Igualmente se acordó acudir a la información pública en el Ministerio de Justicia exponiéndole los puntos de vista de esta Cámara en relación con el arrendamiento de fincas urbanas.

Como consecuencia de la elección efectuada por la provisión de la vacante de vicepresidente primero que existía, por haber pasado el señor Suau a ocupar la presidencia, y de las que se derivaron de dicha elección, la Junta de Gobierno quedó constituida

RECTIFICACION

Por equivocación apareció en nuestra edición de ayer un anuncio de la «MUTUALIDAD SOCIAL AGRARIA» patrocinada por la CAMARA AGRICOLA, cuyo anuncio fué prohibido por Orden Gubernativa; cuando en realidad el anuncio a publicar era de la

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Mallorca

RUBÍ, 32. Unica aprobada por el Ministerio de Trabajo en esta isla.

En la siguiente forma:
Presidente: don Jaime Suau Pons.
Vice-presidente 1.º: don Antonio Caubet Pons.
Vice-presidente 2.º: don Miguel Trián Barceló.
Tesorero: don Jaime Ignacio Salom Villalonga.
Contador: don Gregorio Guasp Vicens.

Vocales: don Jaime Aleñá Ginard, don Francisco Massanet Andreu y don Gabriel iBsañes Oliver.

Por último fué nombrado miembro del Pleno, en representación de los propietarios del segundo grupo, categoría primera, don José Más Torres, para cubrir la vacante que dejó, por fallecimiento, don Sebastián Simó Morey.

Esta mañana ha fondeado en la entrada al puerto, el magnífico transatlántico británico de 20 mil toneladas, el "Orontes".

Procede al paquebot inglés de Villafrañche y va mandado por el Comandante F. R. O'Sullivan, componiendo su dotación 382 tripulantes.

En Palma han desembarcado dos pasajeros y han embarcado 20.

Durante el día de hoy sus 481 turistas que lleva de tránsito han visitado nuestra isla.

El "Orontes" saldrá esta noche para la vecina isla de Ibiza.

Esta mañana ha fondeado en la entrada al puerto, el magnífico transatlántico británico de 20 mil toneladas, el "Orontes".

Procede al paquebot inglés de Villafrañche y va mandado por el Comandante F. R. O'Sullivan, componiendo su dotación 382 tripulantes.

En Palma han desembarcado dos pasajeros y han embarcado 20.

Durante el día de hoy sus 481 turistas que lleva de tránsito han visitado nuestra isla.

El "Orontes" saldrá esta noche para la vecina isla de Ibiza.

Se ll van un automóvil. Un paseo accidentado

A las 9:30 horas del día 29, don Juan Clararamunda Revellet, denunció ante el Comandante la Guardia Civil del puesto del Terreno que, su auto que guardaba en el garage inglés, al ir por la mañana a utilizarlo notó que tenía desperfectos producidos por algún choque a consecuencia del cual, seguramente, había resultado algún herido, ya que se veían manchas de sangre.

Los daños causados al coche se calculan en unas 300 ptas.

De las averiguaciones practicadas, resultó que el súbdito francés, Jorbe Forchot, a las 24 del día 28, se introdujo en el garage de referencia llevándose dicho coche e invitando a que le acompañara, en el viaje a un amigo alemán, que encontró en la calle. Dicho y hecho se pusieron en marcha, pero, al llegar a la calle del 14 de Abril, frente a la llamada "Portasa", chocó el auto con un poste ocasionándose el alemán una herida en la frente de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Después fué retornado el coche al garage.

El súbdito francés de referencia convicto y confeso del hecho narrado, fué puesto a disposición del señor Juez.

Diputación

Acuerdos de la Comisión Gestora

Entre los recientes acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de la Diputación figuran los siguientes:

Accediendo a lo solicitado por el Consejo Local de Primera Enseñanza de Santa Margarita, se acordó conceder a la Biblioteca por dicho Consejo creada, un lote de libros del Archivo provincial.

Contribuir con la cantidad de 300 pesetas a la suscripción iniciada por el Pósito de Pescadores de Ibiza y Formentera, en auxilio de las familias de dos pescadores desaparecidos víctimas de un naufragio.

Conceder al Ayuntamiento de Ciudadela, a propuesta del Diputado señor Roca Lluch, una subvención de diez mil pesetas para atenciones del Hospital municipal de aquella ciudad.

Hacer constar en acta, a propuesta del Diputado señor Serra, el profundo sentimiento por el fallecimiento del ex-diputado provincial don Cándido Lombart Sorá y transmitir por conduc-

Almacenes Matheu

Guarda cama desde hace unos días el comerciante don Francisco Ripoll. Le deseamos un pronto restablecimiento.

* Se encuentra en esta ciudad de regreso de su viaje a la península, nuestro amigo, el Canónigo don Enrique Ibáñez Rigo.

PERSONALES

* Anoche salió para Barcelona y Madrid nuestro amigo, el diputado a Cortes don Teodoro Canet.

* Esta noche piensa salir para Madrid, nuestro amigo, el Diputado a Cortes por estas islas don Luis Almany Pujol.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Antonio Ferragut, don Guillermo Cavaller, don Gabriel Ros, don Pedro Mir, don Felipe Bauzá, don Antonio Mayol, don Antonio Arbón, don Domingo Lopez, don José Argani y don Francisco González.

* De Mahón han llegado hoy don Domingo Batet, don Enrique Vallés y don Juan Pons.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don José Serra, don Juan Seres, don Fernando Torres, don Domingo Batet, don Damián Caubet, don Francisco Daumas, don Harmenegildo Sans y don Sebastián Vives.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
SANTORAL.—S. Felipe y Santiago el menor ap.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia de Santa Magdalena, en honor de Santa Catalina Thomás, virgen mallorquina.

A las siete y media, Comunion general para las Cofradías y devotos de la Santa.

Durante la misa, mes de María y fervorines.

Misas rezadas a las ocho, ocho y media y nueve.

A las diez, Misa mayor solemne con sermón por el Rvdo. don Pedro J. Gelabert, Pbro., Presidente de la Cofradía.

Se cantará una partitura a tres voces.

Seguidamente, exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio, sermón, Gózos, Tedeum y solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Mi-

TEATRO LIRICO Gran éxito

Mañana de 3 tarde a 11 y media noche sesiones cont nuas

POLITIQUERIAS

EN ESPANOL por STAN LAUREL y OLIVER HARDI

PAPA SOLTERON

por MARION DAVIES

El 1.º de Mayo en Palma

BANDO DE LA ALCALDIA

Ayer la Alcaldía publicó el siguiente bando, en castelano y en mallorquín:

Ciudadanos: El Gobierno de la República declaró fiesta oficial el día 1.º de Mayo, fecha memorable, efeméride gloriosa de las conquistas del trabajo y por tanto, es preciso que todas las manifestaciones de tan importante elemento de producción, se apresten a celebrar dicha fiesta, realizando tan solo los trabajos indispensables para la vida de la ciudad.

Esta Alcaldía espera, que la Industria y el Comercio, obedeciendo a tal prescripción, cerrarán sus fábricas y contribuir al esplendor, solemnidad y lucimiento de la fiesta, y recomienda al público que concurra a la gira al parque de Bellver, que se efectuará por la tarde, que respete la floresta y el arbolado, dando con ello muestra de su cultura y amor a las cosas de la ciudad.

A fin de que el público en general, sepa a que atenerse respecto a diversos servicios y al ramo de alimentación, se inserta una nota de las horas, en que permanecerán abiertos ciertos establecimientos y mercados.

Palma 29 de abril de 1932.—El Alcalde, Francisco Villalonga.

NOTA.—Industria Hotelera: Cierre total de cafés, bares, cervcerías, casas de comida, restaurantes, quioscos, tabernas, etc., permitiéndose únicamente en los Hoteles, Pensiones y Casas de huéspedes, servir desayunos y comidas hasta las 14 horas y media y a partir de esta hora sólo se servirán cenas frías y los alimentos necesarios a los huéspedes.

Comercio de Alimentación: Cierre absoluto de todos los comercios de tal clase (Colmados, chocolaterías, ultramarinos, comestibles, abacerías, carnicerías, aceite y vinagre jamón en dulce embutidos y pastas para sopa).

En cuanto al mercado de la Plaza Mayor se advierte que estará cerrado para la venta durante todo el día 1.º de Mayo pudiéndose aprovisionarse los vecinos hasta las nueve de la noche del sábado día treinta.

Otras Industrias: En las panaderías no se elaborará pan, ni panecillos, en día dicho primero de Mayo.

Peluquerías: Este ramo ha acordado no abrir sus establecimientos el domingo día 1.º de Mayo y sí, el lunes siguiente.

Las industrias que no adopten resoluciones especiales observarán lo dispuesto respecto a descanso dominical.

LA UNION TIPOGRAFICA BALEAR

La "Unión Tipográfica Balear" por medio de la presente nota invita a todos los gráficos mallorquineses para que asistan a todos los actos del 1.º de Mayo acompañando su nueva bandera.—La Directiva.

LA NUEVA VELOCIDAD

Hemos recibido las siguientes líneas: "De interés para el gremio de choferes. Esta entidad haciéndose eco del acuerdo tomado por otras sociedades del arte rodado el no ir al trabajo el 1.º de Mayo, ha acordado dejar sin efecto lo publicado el 28 y 29 en la prensa local.

Por lo tanto, se acuerda celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.—La Directiva."

JURADO MIXTO DEL TRABAJO (Sección Peluquerías)

Este Jurado Mixto reunido hoy en sesión extraordinaria, convocada a petición de la representación patronal, se ha enterado del acuerdo tomado por la sociedad de Oficiales barberos, y publicado en la prensa, de no acudir el domingo día 1.º de Mayo a trabajar en las peluquerías, y aunque entendiéndose que el citado acuerdo carece de fuerza legal, ha decidido:

Que el día 1.º de Mayo permanezcan cerrados todos los establecimientos del ramo.

Que el día siguiente, lunes, sea considerado como día normal, y por tanto estén abiertos todo el día los mencionados establecimientos.

Suplicar a los dependientes de peluquerías y barberías que el citado lunes acudan a trabajar a los establecimientos las cuatro horas que como domingo, hubieran trabajado el 1.º de Mayo.

yo, si los establecimientos no estuvieran cerrados.

Palma de Mallorca 29 de abril de 1932.—El Secretario, R. Despuig.—V.º B.º—El Vicepresidente primero, Lorenzo Bisbal.

NO HABRA MANIFESTACION.—LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO TERMINARA MAÑANA

El señor Gobernador al visitarle esta mañana nos ha dicho que para el mejor orden y libertad de la fiesta de mañana había suspendido las manifestaciones. Por tanto no habrá mañana manifestación de ninguna clase.

Nos ha dicho también el señor Gobernador que no conviene que nadie se deje engañar por los que aseguran que la fiesta de mañana continuará el día de Mayo. Ello no es cierto, la fiesta del primero de Mayo, terminará, como es consiguiente, mañana al terminar ese día.

El señor Manent nos ha dicho que había dado toda clase de facilidades

para que la referida fiesta del obrero, estuviera dotada de toda la amabilidad posible.

LA VENTA EN LAS PANADERIAS

Los representantes del ramo de Panadería han visitado al Alcalde para tratar de la venta de pan el día 1.º de Mayo próximo, habiendo acordado que se efectúe hasta las 11, en cuya hora se cerrarán las panaderías.

LOS OFICIALES BARBEROS

Recibimos la siguiente carta: "La Prosperidad" sociedad de oficiales barberos ha acordado:

1.º Todos los afiliados a dicha sociedad se prestan voluntariamente a trabajar hasta las 24 horas del día 30 del presente.

2.º Que el día 1.º de Mayo no se trabaje por ningún concepto; y

3.º Que el lunes día 2 de Mayo y por lo tanto fiesta semanal del gremio, los obreros barberos no se presenten al trabajo.

Palma día 29 de abril de 1932.—Por "La Prosperidad" sociedad de oficiales barberos.—El Secretario, Rafael Bonnin.

La política en Mallorca

UNA CARTA

Palma 30 de abril de 1932. Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Presente.

Muy señor mío: Habiendo sido uno de los organizadores del reciente acto celebrado por Unión de Derechas en el Consejo Balear, y considerándome aludido en el artículo que aparece en LA ULTIMA HORA de ayer, firmado por don Doctael López, le ruego tenga la bondad de insertar en su diario a respuesta que adjunto le acompaño.

Gracias anticipadas de su afmo. s. s. q. e. s. m., Andrés Buades.

Su artículo, titulado "Meditaciones", señor López, está mal titulado. El que mejor le cuadra es este otro: "Premeditación, aevosia y... guasa viva."

Con estos titulares, podría Vd. extrañarse impunemente de la protesta de los tradicionalistas "a los cuatro días de ocurrido el suceso" pero "meditando" como Vd. lo hace, se corre el peligro de que alguno de sus alumnos le diga que o no sabe Vd. leer, o no sabe entender lo que lee.

La comunicación de los tradicionalistas dice: "en sesión celebrada ayer martes día 26 del cte., se tomó el acuerdo de protestar".

Para que una sesión se celebre el 26, ha de convocarse, por lo menos el 25, y como "el suceso" ocurrió el 24, de aquí resulta que la protesta fué inmediata y no "a los cuatro días", como Vd. dice.

Pasemos ahora a los curiosos "supuestos" de su deleznable y curioso escrito.

1.º "que todos los asistentes pertenecían a los partidos de derechas". Luego si todos éramos de la derecha, los interruptores eran "de los nuestros", y por tanto resulta que: "...que nosotros nos interrumpimos a nosotros mismos... ¡Lógica pura...!"

2.º "que tuvo invitación quien quiso". Las invitaciones no se repartieron a voleo en plena calle, sino muy por el contrario, el que quiso una invitación tuvo que venir a solicitarla. Luego, el que acude a solicitar una invitación, ya sabe adonde va y a qué se obliga. Nadie le forzó a venir, y si no le agrada lo que oye, con marcharse asunto resuelto. ¿Hay o no, libertad para que cada uno propague sus ideas...? Si existe, esa libertad ha de ser la misma para todos. Y desgraciadamente no es así. Las izquierdas han celebrado muchos actos de propaganda y a ninguno de los partidos de derecha se le ocurrió fijar pasquines invitando al asalto del local en que se celebraban. Si cuando Vds. hablan nosotros llamamos, ¿con qué derecho quieren Vds. impedirnos el legítimo derecho de propagar nuestras ideas...?

Tercer supuesto... y vamos a dejarlo. Suponer que intencionadamente invitamos a "una pequeña minoría de elementos adversos" con el fin de asombrarles, es suponer que Vd. estaba en

babia cuando nosotros llenamos el Cine Moderno, primero, el teatro Balear después, y más tarde la plaza de toros de Inca y ahora la de Palma, lo cual demuestra que nuestros actos tienen sobrados concurrentes ahenes. Es suponer que Vd. no se ha dado cuenta todavía de que si esos "elementos adversos", como Vd. les llama, se siguen acreditando de esta manera, en el primer acto que celebremos vamos a llenar igualmente algunos otros edificios que tan mal ocupados están actualmente.

Y no hablemos más de suposiciones; vamos a hablar de realidades. Si el domingo pasado hubiésemos querido, no le quepa la menor duda que nos habríamos impuesto a los interruptores. ¿Pero qué sacábamos con esto...? Quizás algunos heridos y la inmediata suspensión del acto... que fué precisamente lo que no quisimos, aún expropiándonos a que se pusiese en duda nuestra virilidad.

Serenos aguantamos, hombres y mujeres, los incidentes promovidos por algunos conocidos de Vd. cuya ideología no da lugar a dudas, aunque Vd. finja desconocerla. Y serenamente seguiremos aguantando hasta llegar al desenlace de la comedia actual, que no ha de tardar mucho, si todos Vds. siguen haciéndonos la convincente propaganda que nos están haciendo.

OMISION INVOLUNTARIA

Al reseñar en nuestra información política, los actos celebrados en Inca por el Partido Republicano Federal de Mallorca, que revistieron gran brillantez, se omitió involuntariamente, que en dicha Asamblea estaba representado en la presidencia el Distrito de Manacor, por su Alcalde don Antonio Amer, el señor Prohens y otros caracterizados correligionarios.

LA CONFERENCIA DEL SR. VENTOSA EN VALENCIA

En el Centro Regionalista se recibió ayer el siguiente telegrama: "Conferencia anoche Ventosa en Federación Industrial Mercantil ante más de tres mil oyentes radiada toda España constituyó éxito clamoroso siendo ovacionado orador hasta en la calle. Saludos, Villalonga.

Ayuntamiento de Palma

CONCURSO COLONIAS ESCOLARES

En virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 27 del actual, se abre un concurso entre maestros para proveer las plazas de directores de las Colonias escolares del presente año.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 de Mayo próximo.

Las solicitudes se presentarán en la forma establecida en el pliego de condiciones del Concurso, que se halla de manifiesto en el Negociado de Cultura de este Ayuntamiento.

Palma 29 Abril de 1932.—El Alcalde, F. Villalonga.



Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Taurófilas De la Región

Los novillos de Villamarta

BUSOLA

Ayer por la tarde fueron desencajonados en los corrales de la Plaza de Toros los seis novillos toros del Marqués de Villamarta que el día 8 de Mayo han de ser estoqueados por los valientes diestros Melchor Delmonte, Quinto Caldentey y Eduardo Víctor.

Al acto asistió numeroso público, y después del mismo desfiló por la plaza un verdadero gentío para ver los toros.

La desencajonada constituyó un verdadero éxito, pues cada toro que salía a los corrales era recibido por el público con murmullos de admiración, que se convirtieron en aplausos al desencajonarse el último de los novillos.

La realidad se trata de un corral admirable, por su trapío, su igualdad y buena presentación. Bajo este aspecto puede decirse sin pecar de exagerados, que es la mejor novillada en conjunto que se ha presentado en Palma.

Los novillos son todos ellos limpios de pitones, bien armados, de buen peso y excelente lámina, y si a esto se añaden las generales condiciones de nobleza y bravura que suele tener la casta de Villamarta, no cabe duda que se nos prepara una buena tarde de toros.

La Empresa anuncia que el público podrá ver todos los días los novillos de 4 a 7 de la tarde.

El despacho de entradas y localidades dará principio en la taquilla del Lírico pasado mañana lunes.

Aprovechando el espléndido tiempo primaveral que disfrutamos y para recrearse con las bellezas naturales que esta villa encierra continuamente desde Palma y Sóller llegan excursiones en su mayoría de escolares y maestros pasando todo el día en este pueblo, visitando las fincas históricas y bellas de "Raxa" y "Alfobia" y también el moderno edificio Sanatorio de Caubet.

Es de esperar que el 1.º de mayo aun se verá más visitado el pueblo de Buñola que de ordinario.

Según rumores que creemos de fuente autorizada el Ayuntamiento de esta villa tiene en proyecto la adquisición de un vehículo para durante el verano, regar las calles que tanta falta hace a causa del mucho polvo que en ellas se almacena.

Ni que decir tiene que el pueblo vería con agrado dicha beneficiosa mejora.

HOY

A las 10 noche

CAFÉ BORN

Gran concierto por

El Brujo del violín

y la pianista CARMEN ALOS.

Mañana:

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Felanitx y Sencelles.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Rialto, Born y Mallorca.

PRINCIPAL.—Compañía de comedias de Isabel Barrón.

FARMACIAS ABIERTAS.—Lo estarán las siguientes:

D. Juan Castañer, calle de san Jaime, Pte. Tortugas.

D. Lorenzo Muntaner, Pza. de San Antonio.

D. Pedro Perera, calle Rubí, 11.

D. Jaime Trián, calle San Miguel, 157.

D. Francisco Rover, Plaza de Cort. Sra. Vda. Forteza Rey, calle Colón Esq. Monjas.

D. Jaime Oliver, calle Hornabeque.

Mantequilla Mallorquina (LA PAYESA)

Elaboración diaria. 100 gramos 0'95 pts. Depósito: Plaza Rastrillo, 7. Teléfono 2125.



ETERNAMENTE SUAVE

Crema JULIETTE

PRUEBELA 50ctr. Caja



URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Cuando usas URODONAL, el ácido úrico se disuelve y se elimina por la orina.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS DE SITUA EL ESPALDO

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 8 Mayo

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

6 hermosos y bravos novillos toros 6

de la antigua y acreditada ganadería andaluza del

Marqués de Villamarta

por los afamados diestros

Delmonte - Quinto - Víctor

Facilidades de pago

Neumáticos—Accesorios Aceites y Grasas A. BIBILONI Teléfono automático 1.705: Aragón 14 al 18.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga han llegado esta mañana:

De Barcelona el "Rey Jaime I.", capitán don Bartolomé Company.

De Mahón el "Bellver", capitán don Juan Molina.

Esta tarde lleg óde Marsella saliendo luego para Argel el paquebot francés "Djemila".

De San Carlos el vapor "Sac 3.", capitán don Vicente Girona.

DESPACHADOS.—A las 9 de esta noche saldrá para Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Palma", capitán don Mateo Seguí.

Para Palamós la balandra "Ramón", patrón don Antonio Serra.

Para Ceuta el pailebot "Puerto de Palma", patrón don Andrés Pons.

Para Valencia el "Canalejas", patrón don Juan B. Matas.

Para Barcelona el "Cala Llamps", patrón don Jaime Covas.

Para Valencia el "Cala Bona", patrón don Francisco Sans.

Para Bona el "Sac 4.", capitán don Antonio Masriera.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—S. flojo, mar rizada, cielo lluvioso. Alcudia.—S. bonancible, mar rizada, cielo acelajado. Andraitx.—E. fresquito, mar rizada, cielo celajes. Sóller.—Barómetro 656, termómetro 20, N. E. flojo, mar llana, cielo celajes. Ibiza.—Barómetro 765, termómetro 15, S. O. flojo, mar llana, cielo nublado. Bajoli.—Barómetro 759, termómetro 15, S. E. bonancible, mar marejadilla, cielo nublado.

TEATRO BALEAR Hoy GRAN EXITO

El Dirigible

FOR

Fay Wray, Ralph Graves, Jack Holt

POR TELÉGRAFO

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Madrid, 29 (5t.)

A las once y media se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra.

El primero en llegar fué Carner, que dijo que llevaba expedientes y varios asuntos de trámite.

Giral, nada llevaba. Dijo que sólo hablaría para facilitar datos a sus compañeros sobre la posibilidad de construir en Cartagena un sumergible.

Ríos manifestó que continuaría tratando el asunto del Museo Pedagógico.

Zulueta manifestó que daría cuenta de su viaje a Ginebra.

Albornoz llevaba algunos expedientes sin importancia.

Indalecio Prieto dijo que no tenía nada que manifestar, y como se le advertiera que era el último en llegar, manifestó: "Razón de más para ir deprisa."

Se le insistió y sonriendo, contestó: "Los únicos que pueden decir algo son las primeras figuras."

A LA SALIDA—REFERENCIA OFICIAL

COSA

A las tres menos cuarto terminó la reunión del Consejo de Ministros.

La referencia oficiosa facilitada, dice así:

"Guerra.— Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las diferentes armas y cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación.— Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo sistema de abono a entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etc., por canales de comunicación telegráfica interurbana y transmisión automática de cintas perforadas.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 del reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando los artículos 12 al 34 del reglamento orgánico del personal de Correos, de 11 de julio de 1909, relativo al ingreso en el Cuerpo.

Justicia.— Decreto estableciendo la categoría única de magistrado de Audiencia.

Decreto sobre creación de nuevos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas sobre revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Varios expedientes. Figura un conmutado por cadena perpétua la pena de muerte impuesta a un procesado."

AMPLIACION DE LO TRATADO

Como ampliación del Consejo de ministros sabemos que se acordó elevar a 21 juzgados de primera instancia los de Madrid. En proporción parecida se elevarán los de Barcelona.

La unificación de categorías de magistrados afecta sólo a los de las audiencias territoriales y provinciales, quedando en régimen separado los del Supremo.

El señor de los Ríos dió cuenta a los periodistas de la reunión que presidió ayer de la Junta que organiza, por encargo del Gobierno, para la expedición al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias.

En dicha Junta se leyó la memoria de la expedición, que es muy completa. Se acordó visitar al jefe del Gobierno para hablarle de las posibilidades económicas del viaje que, sin rebasar las cifras presupuestas, tiene que abordar muy diversos aspectos. Entre otras cosas hablósse de la construcción del banco que ha de servir de base a esta expedición y que es necesario que esté terminado el año próximo. Se dieron a conocer detalles de organización, instrumental médico, fotográfico, de aviación, etcétera, que es muy completo. La expedición, aparte de su alto significa-

do político, servirá para resolver cuestión tan importante como es la de limitación de fronteras.

Por lo que respecta a Comunicaciones, dijo que por el primer decreto se dan normas para el arrendamiento, por empresas periodísticas, bancarias, científicas, industriales, etc., de canales telegráficos para realizar su propio servicio, bien por aparatos adquiridos o bien con las llamadas cintas perforadas para las empresas más modestas que no puedan adquirir aquellos aparatos que son muy costosos. Por medio de estas cintas el servicio lo hace el centro telegráfico directamente. Desde luego acordóse que la tarifa a las empresas periodísticas sea un 50 por 100 más barata que a los particulares.

Otro decreto se refiere a la suscripción postal. Establece bases para que el cuerpo de Correos sirva las suscripciones de periódicos y revistas, de tal modo que los carteros urbanos y peatones cobren las suscripciones, con lo cual se facilita la propaganda de los periódicos, sin que el coste del servicio sea mayor del 2 por 100 de su totalidad. Se establece, también, que podrán enviarse suscripciones a periódicos llevando cada uno su caja correspondiente o paquete, que los carteros se encargarán de distribuir.

Otro decreto de Comunicaciones se ha dictado a propuesta de la Caja Postal de Ahorros y tiende a facilitar los reintegros a la vista. Se daba el caso de que muchos imponentes, gente modesta, no sabían firmar.

Apreñaban a dibujar la firma pero se olvidaban de reproducirla por lo que, a pesar de constar su personalidad, no podía hacerse entrega del dinero. Ahora no se necesitará este requisito.

El decreto que se refiere al ingreso en el Cuerpo de Correos, fija la edad de 21 años. No precisará el título de bachiller; en cambio, en el examen previo aumentará un ejercicio de elementos de Derecho administrativo, contabilidad, Hacienda pública y Código penal en la parte que se refiere a faltas que pueden cometer en el servicio de Correos. El tribunal estará constituido en esta parte del ejercicio por un catedrático de la Universidad central o un técnico del Ministerio de Hacienda.

Lo que dice Besteiro

Madrid, 30 (0'30 m.)

El Presidente de la Cámara señor Besteiro hablando con los periodistas dijo que en la sesión de hoy han adelantado algo más.

Como habrán visto, la discusión del proyecto de las Delegaciones de Trabajo se halla muy adelantada. De seguir así creo que entre el martes y miércoles quedará aprobado.

El jueves se podrá comenzar la reforma agraria y si está terminado el dictamen sobre el proyecto del Estatuto en la semana siguiente se podrán simultanear ambos proyectos en la discusión, dedicando dos días consecutivos a cada uno de ellos.

Estos acuerdos, terminó diciendo, se han acordado en la reunión que he tenido esta tarde con los jefes de minorías.

El Sr. Royo Villanova

da una conferencia sobre el estatuto catalán

Madrid 30 (2 m.)

En el Círculo de Unión Mercantil dió su anunciada conferencia sobre el tema "Ante el Estatuto Catalán" el Diputado don Antonio Royo Villanova.

El salón estaba atestado, así como también las galerías en donde se habían colocado altavoces.

El Presidente del Círculo rogó al señor Royo Villanova se dirigiera a todos los jefes de grupos del parlamento pidiéndole que al llegar la votación del Estatuto, dejen en libertad a los diputados, pues el asunto es trascendental para España y no puede sujeta a la disciplina de partido.

Estas palabras fueron ovacionadísimas.

El señor Royo Villanova comenzó su conferencia haciendo historia del problema catalán, manteniendo sus

puntos de vista expresados en el Parlamento y fuera de él.

Afirma que el Estatuto no resuelve el problema, sino que lo agrava, cuando lo que hay que hacer es estrechar por todos los medios los lazos de la unidad política y llegar a la mayor unidad nacional, posible.

El Estatuto Catalán lo han confeccionado unos cuantos intrigantes que tienen mediatizados las Cortes.

Afirma que el pacto de San Sebastián está cumplido con la presentación a las Cortes, del Estatuto de Cataluña; ahora el Gobierno no tiene el compromiso de que las Cortes tengan que aprobarlo.

Debe dejarse a los representantes de la nación en plena libertad.

En elocuentes párrafos expone la creencia que se impondrá al buen sentido, para que el señor Maciá no siga siendo el jefe de un estado y rindan a Maciá honores las tropas españolas.

El orador fué ovacionadísimos y muy felicitado.

Una sesión solemne en honor de Echegaray

Madrid, 30 (0'30 m.)

Con motivo del centenario del nacimiento de don José Echegaray ayer tarde se celebró en la Academia Española la sesión solemne en su honor, organizada por dicha Academia y la de Ciencias Exactas.

Presidió el acto el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, acompañado de los señores Torres Quevedo, Bolívar, Conde de Gimeno, Obispo de Madrid-Alcalá, Ministros de Panamá, Brasil y Colombia.

Concurrieron Ramón y Cajal y muchos académicos.

Fueron a la sesión muchas señoras y señorías.

El señor Torres Quevedo leyó unas cuartillas exponiendo la genial labor de Echegaray.

Enaltece la figura de Echegaray como político, estadista, autor dramático y académico.

El señor Sandoval también realizó la labor de vulgarización de Echegaray, pues su obra, dijo, es un verdadero monumento.

D. Serafín Alvarez Quintero, en nombre de la Academia de la Lengua leyó unas cuartillas redactadas por él y su hermano, rindiendo un homenaje al hombre de letras, insigne dramaturgo.

Recitó trozos de las obras de Echegaray.

Afirmó fué además de magnífico estadista un fecundo y perfecto prosista.

Todos los académicos escucharon con gran interés las cuartillas, aplaudiéndolas.

El señor Alcalá Zamora se mostró muy satisfecho del acto.

Fuó despedido el Presidente de la República hasta la puerta por todos los Académicos.

El 1.º de Mayo

EN MADRID LOS IMPRESORES. — EL DOMINGO NO SALDRAN DIARIOS

Madrid 30 (11 n.)

La Asociación del Arte de Imprimir ha remitido una nota que dice que definitivamente los obreros no trabajarán en la madrugada del domingo, solidarizándose con los demás, para que el paro del primero de mayo sea absoluto y por entender que no lo sería si el domingo salieran periódicos.

Falta dilucidar si el lunes por la mañana salen o no periódicos.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Los periodistas preguntaron en el Congreso al ministro de Trabajo qué interpretación se daría a lo dispuesto sobre circulación de vehículos el primero de mayo.

—Los conductores—dijo— habrán de sujetarse a lo que disponen los reglamentos, y los dueños que sepan conducir podrán hacerlo libremente.

Respecto a los espectáculos, dijo que debía cumplirse el acuerdo del Jurado mixto del ramo, y que en todo caso las empresas deben atenerse a las sanciones a que haya lugar.

Un informador hizo observar que podría darse el caso de que no se cum-

pliese el acuerdo de los jurados, por no estar previstos en el contrato de trabajo de los espectáculos las fiestas oficiales semanales.

El señor Largo Caballero contestó diciendo que ignoraba eso.

LOS ESPECTACULOS Y EL PRIMERO DE MAYO

Madrid, 29 (11 n.)

Una comisión de empresarios de espectáculos públicos, visitó hoy al señor Menéndez, anunciándole que tenían el propósito de celebrar funciones el próximo domingo, utilizando los elementos y personal de que dispongan.

El Director de Seguridad les dijo que hacían bien, puesto que el acuerdo del jurado mixto del ramo no se oponía a sus propósitos.

EN BARCELONA

HABLANDO CON EL ALCALDE

El doctor Aguadé, conversando con los periodistas y al preguntarle si tenía noticia de que el lunes pudiese ocurrir algo con motivo de la promulgación que algunos elementos proyectan de la fiesta del trabajo, ha manifestado que lo ignoraba por la razón de que acababa de llegar a Barcelona, si bien cree que nada ha de ocurrir y que los servicios no tendrán la menor interrupción aquel día, del mismo modo que tiene noticia que tampoco los tendrán el domingo, a pesar de ser el primero de mayo los que sean de carácter público, puesto que ya están autorizados los espectáculos.

El señor Claré, secretario de las Compañías de Tranvías y Autobuses, que asistía a la entrevista del Alcalde con los periodistas, ha confirmado que el domingo no se interrumpirá el servicio de tranvías.

DICE EL GOBERNADOR

Un periodista preguntó al señor Moles si el próximo domingo habría o no habría transportes públicos.

Contestó el señor Moles que eso dependía de lo que acordase el Jurado Mixto de Transportes, pero que desde luego, si la actitud de los obreros fuese la de no acudir al trabajo, por la índole del día, habría que respetarla como se respecta en los demás obreros.

Añadió que el Jurado mixto de la Industria Hotelera había acordado por un voto de mayoría que no trabajaran.

El referido día camareros ni ce-

EN GERONA

El gobernador sigue autorizando actos para conmemorar la fiesta del 1.º de Mayo.

A las numerosas consultas que recibe sobre las proporciones a que de alcanzar el paro, ha contestado que debe ser completo, cosa que de hecho ya será por coincidir la fiesta en domingo. No obstante, pueden trabajar los espectáculos, cafés, restaurantes, taxis y otros análogos si así lo desean los patronos, quedando los obreros en libertad para acudir o no a su trabajo.

En cuanto a los servicios públicos, tales como los de agua, gas, electricidad, transportes de viajeros, etc., etc., los obreros tienen obligación de trabajar para que no queden desatendidos.

El Estatuto Catalán

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid 30 (2 m.)

Hoy se ha reunido la minoría agraria, examinando detenidamente el proyecto de Estatuto catalán y reforma agraria. Se estudiaron algunas enmiendas que han de formularse al primero.

El miércoles se reunirán de nuevo para examinar el proyecto de reforma agraria y sus diferentes bases, procediendo a la distribución de turnos y redacción de enmiendas.

Se resolvió suspender toda propaganda en los días que coincidan con la celebración de sesiones. Se excitó a los diputados para que no falten a dichos debates.

COMPANYS SE MUESTRA OPTIMISTA

El señor Companys conversando con los periodistas dijo que esperaba conocer las razones que se aducían en el salón de sesiones para combatir el Estatuto de Cataluña con objeto de llevar al ánimo de todos la justicia de las reivindicaciones catalanas.

Como se le hicieran algunas observaciones el señor Companys reiteró su optimismo, diciendo que los elementos de la minoría catalana celebraban escasas reuniones por estar muy comprometidos.

CONFERENCIA DE UNAMUNO

En el Ateneo dió una conferencia acerca del Estatuto de Cataluña, don Miguel de Unamuno.

Se mostró contrario al Estatuto y afirmó que si sobre esto se consultara en referendun, España entera seguramente contestaría en castellano.

Fuó muy aplaudido.

Se ha conmutado una pena de muerte por la de cadena perpetua

Madrid 29 (11 n.)

El señor Fernando de los Ríos refiriéndose al Decreto aprobado en el Consejo de Ministros de hoy conmutando una petición de pena de muerte por la de cadena perpetua, dijo que

ello es consecuencia de la discusión constitucional, pues aunque el Código aun no se ha reformado, puede considerarse de hecho abolida la pena de muerte para los delitos comunes; y eso, añadió, que el caso tratado hoy en Consejo es de un verdadero criminal.

Este era criado en una lonja y mató a la dueña y a un hijo de ésta, de 26 meses que dormía en el regazo de su madre, para robar 600 ptas.

Del fallecimiento del general Uriburu

DATOS BIOGRAFICOS DEL GENERAL

Madrid 29 (11 n.)

El general de división José F. Uriburu, nació en Salto, en 1868. Cursó sus estudios en el Colegio militar de Buenos Aires y luego en la Escuela Superior de Guerra. Completó sus estudios en las Academias militares de Alemania.

En su carrera política, fué diputado nacional por la provincia de Salto, en los años 1914 y 1918.

Al estallar el movimiento de septiembre de 1930, Uriburu, que era vocal del Consejo Supremo de Guerra, se puso al frente de la revolución nacional contra el poder de Rigoyen y el 5 de septiembre entró en Buenos Aires al frente de las tropas rebeldes y se apoderó del Gobierno, y el día 8, en la Plaza de Mayo, juró que serían respetadas la Constitución y las leyes, pero luego ejerció el poder dictatorial, comenzando por declarar el estado de

guerra en el país y suspendiendo las garantías constitucionales.

Cabe hacer constar que el general Uriburu actuó de dictador sin caer en crueldades y limitándose a mantener en el país el estado de excepción.

Durante catorce meses se mantuvo en el Poder, y el 8 de noviembre de 1931 se celebraron las elecciones generales, que dieron el triunfo al general Justo.

A fines del mes de febrero del año actual, el general Uriburu declinó los poderes en el nuevo Presidente, y en mayo embarcó para Europa.

En París se sometió hace poco a una operación quirúrgica, de resultados de la cual ha fallecido.

Hasta los propios enemigos políticos del general fallecido proclamaron su buena fe en la defensa del sistema de gobierno que creía beneficioso para el país y hacen hoy honor a su integridad, a pesar de los errores que pudo cometer.

PESAME DE HINDENBURG

Berlín.—El Presidente Hindenburg, ha telegrafado al Presidente de la Argentina dándole el pésame por la muerte del general Uriburu.

DOS MINUTOS DE SUSPENSIÓN DE TRANSMISIÓN

Buenos Aires.—Las estaciones de radiotelefonía suspendieron durante dos minutos la transmisión como homenaje al Presidente señor Uriburu.

NECROLOGICAS

Buenos Aires.—Todos los periódicos publican largos artículos necrológicos del general Uriburu.

El general Justo ha decretado que mañana se rindan honores por el Estado al general Uriburu.

Las Cortes Constituyentes

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 29 (11 n.)

Empieza la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

Comienzan los ruegos y preguntas. El señor Cano Coloma se interesa por la reanudación de unas obras suspendidas en Valencia.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) solicita que sea traído a la Cámara el proceso, ya ultimado, contra el Gobierno de la Dictadura.

El señor Aragay se ocupa de ciertos contratos rústicos de Cataluña.

El ministro de Justicia promete acceder al ruego.

El señor García Bravo habla de algunas dificultades observadas en la administración de Justicia, en Sevilla. Dice que se ha desacatado la autoridad del ministro del ramo. Concreta la comisión de dichas irregularidades en la Sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla.

El ministro de Justicia dice que se informará detalladamente sobre el asunto para resolverlo del modo más justo. Afirmó que él no coaccionará a un juez ni a nadie, porque ello no hará falta para que todos cumplan con su deber.

El señor Escandell señala la oposición manifiesta de cierto municipio de la provincia de Valencia ante el régimen republicano.

Denuncia que dicha corporación continúa con los procedimientos más desacreditados de la vieja política, imponiendo tributos caprichosos a los vecinos que no le son afeines.

LOS DELEGADOS DE TRABAJO

Se pone al debate el artículo tercero del proyecto de Delegados de Trabajo.

Se refiere a las facultades de los mismos.

En votación ordinaria se rechaza una enmienda a D. Eduardo Ortega Gasset.

En votación nominal se rechaza por 126 votos contra 71 otra enmienda del Sr. Ayuso.

Igualmente se rechaza en votación ordinaria otra del Sr. Cid Fernández.

Después de contestarle la Comisión retira otra el Sr. Castillejos.

El Sr. Fangul defiende otra enmienda en la que aclara que los gobernadores no queden disminuidos en sus atribuciones y que no tolerarán ingerencias.

Dice que muchas veces tendrá que recurrirse a ellos para solventar los conflictos sociales.

Añuncia que cuantas ocasiones se le presenten pedirá votación nominal.

El Sr. Bruno Alonso le interrumpe, entablándose un diálogo con los radicales.

Se rechaza la enmienda por 164 votos contra 10.

Se aprueba el artículo tercero.

El Sr. Hernández Orozco defiende una enmienda al artículo cuarto pidiendo que los Delegados actuales y los Inspectores regionales del Trabajo con nombramiento anterior al 13 de septiembre de 1923 sean adscritos al servicio de la nueva organización y que los que resulten excedentes pasen a ocupar las primeras vacantes.

El Sr. Anastasio García se opone a la enmienda.

Dice que esos funcionarios pueden acudir, si lo desean, al concurso de oposición, pues se aceptarán las personas de capacidad, sin averiguar su procedencia ni opiniones políticas.

Se rechaza la enmienda por 114 contra 50.

Se retiraron otras enmiendas.

D. Eduardo Ortega Gasset protesta de la situación en que quiere dejarse

a los actuales Delegados e Inspectores del Trabajo. Se ha respetado a todos los funcionarios y no le parece bien que se haga una excepción con aquellos.

Muchos de ellos tienen experiencia en el desempeño del cargo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo cuarto.

El señor Fernández Poza defiende una enmienda al artículo quinto pidiendo que los sueldos, en vez de 12 mil pesetas se fijen en 7.500 y que se haga una rebaja, en esta proporción, según las clases; y que los quinquenios, en vez de mil pesetas sean de quinientas; pues ni los Ingenieros ni los jueces disfrutaban sueldos como los que se ponen en el proyecto.

En votación nominal se desecha la enmienda por 102 votos contra 89.

El Sr. Alonso de Armiño, después de defender una enmienda análoga la retira.

El Presidente de la Cámara da cuenta de la designación de la minoría agraria de su presidente señor Martínez de Velasco para ocupar la cuarta vicepresidencia de la Cámara.

Se acuerda el nombramiento por unanimidad.

Se aprueba el artículo quinto del proyecto de Delegados del Trabajo y también el artículo 6.º que señala los sueldos de los auxiliares de los Delegados de Trabajo en cuatro mil pesetas y quinquenios de quinientas pesetas.

Se discute el artículo séptimo.

El señor Fernández Poza defiende una enmienda pidiendo la rebaja de los sueldos que se señalan para los Inspectores de Trabajo.

Se rechazó una enmienda en votación ordinaria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

Durante el desfile de tropas japonesas se arroja una bomba

RESULTAN HERIDOS EL MINISTRO DEL JAPON EN CHINA Y VARIOS GENERALES

Madrid 29 (11 n.)

Shanghai.— En Hongkeu Park y mientras se efectuaba un desfile de tropas japonesas en presencia de las más relevantes personalidades japonesas en aquella ciudad, un coreano llamado Yekitu, de 25 años de edad, lanzó una bomba contra la tribuna oficial, causando numerosas víctimas, entre las cuales hay el ministro general del Japón en China señor Shigemitsu, que está en estado desesperado. También han resultado heridos de consideración los generales Sirakawa y Uyedatani.

DETALLES DEL HECHO.— LAS PERSONALIDADES HERIDAS

Londres.— El corresponsal de la Agencia Reuter en Shanghai, que se encontraba entre los jefes militares contra quienes fué lanzado el artefacto por un coreano, mientras se celebraba la revista militar japonesa, transmite los siguientes detalles del atentado en Hongkeu Park.

La revista militar se celebraba con motivo del aniversario del Emperador del Japón y habían desfilado unos 10.000 soldados y numerosos escuadrones japoneses que se habían agrupado alrededor de la tribuna presidencial. De repente, estalló una bomba en la tribuna reservada a los jefes militares, todos los cuales fueron proyectados al suelo por la fuerza de la explosión.

El ministro del Japón en China, señor Shigemitsu, fué lanzado al aire como si fuera una hoja de árbol, y cayó con el rostro ensangrentado. El cónsul general, señor Mural, quedó tan

LA SEMANA DE 40 HORAS
Madrid 30 (2 m.)
Ginebra.—En la Conferencia del Trabajo la Delegación del trabajo votó a favor de la semana de cuarenta horas.

FABRA

De Barcelona

FIJACION DE PASQUINES COMUNISTAS INVITANDO A LA HUELGA GENERAL
Barcelona, 30 (6 m.)

Esta mañana, en la mayoría de las calles, han aparecido fijados en las paredes unos pasquines, en los que el partido comunista invita a los obreros a declarar la huelga general los días 1 y 2 de mayo, como protesta a las deportaciones.

Los guardias de Seguridad y los agentes de Policía han procedido al arrancamiento de dichos pasquines.

UN HOMBRE MUERTO

Esta mañana, a las seis, fué encontrado por un camillero de la Cruz Roja, dentro del túnel de la calle de Vilasar, de la línea de M. Z. A., en la barrida de Sans, el cuerpo de un hombre que presentaba diversas heridas y no daba señales de vida.

Se dió aviso a la guardia civil y acudió una pareja de dicho cuerpo, que permaneció en el indicado lugar hasta que llegó el juzgado de guardia.

El médico forense certificó la defunción y el juez ordenó fuesen registradas las ropas del cadáver, no hallándose en ellas documento alguno que permitiera identificarle.

Fuó ordenado el traslado del cadáver al depósito del Hospital Clínico.

No conociéndose, como consecuencia, antecedentes del finado, ni habiéndose presentado al juzgado testigo alguno de la desgracia, se desconocen las circunstancias que hayan concurrido en ella.

Ultimos Telegramas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL
Madrid 30 (11 n.)

La minoría radical ha de reunirse el próximo martes para puntualizar las actitudes de la minoría en los distintos problemas políticos planteados en el parlamento.

UN SUICIDIO

En su domicilio de la calle de Adrian Pulido se suicidó dándose varias cuchilladas el individuo Inocencio Alvarez, de 27 años de edad y casado.

Parece que entre el matrimonio no reinaba la armonía, hasta el punto que el marido que es «maestro del Hotel del Casino Militar, cuando se marchaba a trabajar se llevaba a un hijo del matrimonio de corta edad a casa de una hermana de su mujer.

La causa del suicidio se supone que lo motivó los frecuentes disgustos.

DE LOS SUCESOS DE PAMPLONA

Pamplona.—Ha fallecido otro de los heridos en los sucesos desarrollados frente al Círculo Tradicionalista.

El Gobernador ha ordenado la clausura de este círculo.

PNDREAS, SUSTOS Y CARRERAS

Melilla.—En la calle del Dr. R. zal un grupo de huelguistas apodró los esquís, sonando varios disparos.

Se produjeron sustos y carreras determinando los cierres de comercio.

Se detuvo a un individuo, que llevaba una pistola en la mano.

Resultó un herido.

Han sido detenidos varios extranjeros, los cuales serán conducidos a la península y puestos a disposición de las respectivas Embajadas.

FORMIDABLE INCENDIO. — VARIOS HERIDOS

Orse.—En el lugar llamado Borracheros cercano a esta capital, esta mañana se ha producido un formidable incendio en la casa propiedad de don José Manuel Álvarez Sánchez.

Este salvó a la familia arrojándola por el balcón.

En este momento se hundió el piso cayendo Manuel envuelto con el fuego en la cuadra, logrando salir después de una lucha desesperada.

EL INGRESO EN CORREOS

El Decreto aprobado en el Consejo de Ministros para el ingreso en Correos se fija en 21 años la edad para ingresar.

No se exige el título de Bachiller, en cambio habrá un examen previo con la calificación de mal.

Se agrega al conjunto de disposiciones sobre Derecho Administrativo, político, contabilidad, hacienda, pública y código penal en cuanto a faltas de delitos que se puedan cometer en suel. Cuerpo.

Para esto el Tribunal designará un Catedrático de la Universidad Central y un Técnico de Hacienda.

FUNCIONAMIENTO CLANDESTINO DE UN SINDICATO

La policía tuvo noticia de que el Sindicato del Arte Textil, de Badalona, clausurado por orden gubernativa, venía funcionando clandestinamente en la calle de la Providencia, 91, de dicha ciudad.

Practicado un registro en dicha casa, domicilio del tesorero de la entidad clausurada, Pedro Molina Tomás, la policía se incautó de los libros del clausurado sindicato, sellos de cotización y otros documentos, procediendo a la detención de Molina que ha ingresado en los calabozos de Jefatura.

CONFLICTO OBRERO RESUELTO

Dijo hoy el Gobernador a los periodistas que se había resuelto la huelga de brazos caídos que habían venido observando desde hace días los obreros de la fábrica Prat Carol. Parece ser que la fórmula de la solución consiste en que la obrera, cuya presencia en la fábrica originaba la referida huelga, dejará de prestar sus trabajos en la misma, pagándole, durante dos meses, el patrono sus jornales y en este mismo plazo los obreros de la indicada fábrica le buscarán otro empleo.

EL CRIMEN MISTERIOSO DE BADALONA.— EL DICTAMEN DE LOS FORENSES

Parece que los médicos forenses, doctores Coroleu, Peris y Coll han emitido informe acerca de la ampliación de autopsia del cadáver de la víctima, y de los supuestos cabellos que presentaba aquélla, cogidos en una mano.

Se dice que lo que se suponían cabellos no lo son y que el cadáver de Emma Langer presentaba en el cuello una herida mortal de necesidad, causada con un cuchillo, herida que no se apreció en la primera autopsia.—C.

DISPAROS COATRA UN JUEZ

Málaga.—Cuando salía el mediodía del palacio de la Audiencia el juez de instrucción del distrito de la Alameda D. Isidro Acado, un individuo llamado José Aulá Thomas de 35 años de edad, disparóle una pistola hiridiéndole en un dedo de la mano derecha, pues la policía pudo desviarle el brazo.

La agresión parece que ha sido motivada por el fallo dictado por dicho juez referente al escrito de apelación de la sentencia dictada por el Juzgado municipal en juicio de revisión de un contrato de alquiler.

EN HONOR DE RAMÓN Y CAJAL

Con motivo de cumplir hoy 80 años el ilustre D. Santiago Ramón y Cajal, los periódicos publican su retrato y le dedican artículos.

HONORES QUE SE TRIBUTARÁN A URIBURU

Buenos Aires.—El Gobierno ha decidido tributar honores al cadáver del expresidente Urriburu.

Las banderas serán izadas a media asta en los edificios oficiales durante diez días, que serán considerados feriados.

DEL ATEETADO DE SHANGHAI. — KABATABA HA FALLECIDO. — LOS OTROS HEIDOS

Shanghai.—Kabataba, presidente de la Asociación de japoneses residentes en Shanghai, ha fallecido a causa de las heridas sufridas en el atentado que se cometió en Hong Ko= Park.

Los médicos han tenido que amputar el dedo pulgar del pie derecho al general Uyeda.

Los demás heridos siguen mejorando.

EL COMIENZO DEL MANDATO DE HINDEMBURG.

Berlin.—El Presidente del Reich Mariscal Hindenburg ha expuesto a su deseo que no se organice ninguna solemnidad con motivo del principio del nuevo mandato presidencial.

HUELGA DE ARAZOS CAIDOS

Zaragoza.—Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de carga y descarga de la línea de Madrid Almazora por haber sustituido seis obreros que trabajaban en la contrata por seis de la compañía que estaban en las Casetas.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Granada.—Se reciben noticias del pueblo de Salobreña dando cuenta de que se han declarado en huelga los obreros agrícolas coaccionando a los obreros azucareros.

Al acudir la benemérita para garantizar la libertad de trabajo un grupo la recibió a tiros. Los guardias repelieron la agresión, sin que ocurrieran desgracias.

Se practicaron ocho detenciones.

BOYBORN
Caprichos de la Pompadour

BOYCOT ANTE EL ESTATUTO CATALAN

Valladolid.—Anoche celebró una reunión la Federación Patronal para tratar del Estatuto de Cataluña.

Se acordó por unanimidad invitar a las entidades similares de Castilla la Vieja, León y Asturias para celebrar una Asamblea magna en Valladolid el 4 de Mayo y acordar en ella el boycott a todas las mercancías y productos catalanes, caso de que se apruebe el Estatuto.

VARIOS CENTROS CLAUSURADOS

Motril.—Se han clausurado la Casa del Pueblo, el Centro Obrero de Agricultores y el Sindicato de Obreros azucareros.

Se ha restablecido la tranquilidad. La Benemérita afirma que ella solo hizo cuatro disparos al aire y en cambio los revoltosos hicieron 15 o 16. Siguen aun las detenciones.

CACHEOS EN SEVILLA

Sevilla.—La policía, la benemérita y las fuerzas de seguridad, practicaron anoche cacheos.

LA HUELGA TEXTIL DE ALICANTE

Alicante.—Los huelguistas de las fábricas textiles continúan coaccionando.

En la calle de Vilmaveja varios agredieron a una mujer que acompañaba su nieta al trabajo destruyéndole las ropas y arrancándole mechones de pelo.

Otro grupo desnudó a una compañera en plena calle.

En Las Carolinas los huelguistas intentaron incendiar la casa del encargado de una fábrica rociando la puerta con petróleo; también intentose incendiar la casa de un obrero.

EL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERG

Nueva York.—El famoso aviador Lindberg ha embarcado en Norfolk, estado de Virginia, en una canoa automóvil.

Se asegura que es para ponerse en contacto con los secuestradores de su hijo.

El Ministro de la Gobernación en Córdoba

Córdoba.—Este mediodía llegó procedente de Sevilla el Ministro de la Gobernación señor Casares, trasladándose al Gobierno civil en donde confirió con el Gobernador y el jefe de los Ingenieros Agrónomos de esta provincia.

El señor Casares dijo que las bases de trabajo en Sevilla no se extenderán a toda Andalucía, porque cada provincia tiene su modalidad.

Refiriéndose a estas bases, el señor Casares dijo que los mismos obreros declaran que nunca se ha hecho con relación al trabajo, nada parecido a lo que ahora se efectúa.

Se mostró muy optimista cuando se refiere a la recolección y afirmó que no ocurrirá absolutamente nada. Las faenas se harán con tranquilidad y para ello se actúa energicamente.

LA SITUACION POLITICA

Se le preguntó sobre la situación política y respondió que en estos momentos no es político, pues únicamente se ocupa de la recolección, que es lo que interesa a España y de ella depende la prosperidad.

Es lamentó de las noticias que se lanzan para mantener al país en constante alarma.

En este aspecto no se ha aplicado

todavía la ley de defensa, pero si se empeñan, la utilizaré, para evitar la propagación de noticias alarmistas.

LA COSECHA

Además de la magnífica cosecha de cereales y el tiempo que se presenta tan bueno, hacen suponer que la cosecha de la aceituna será inmejorable.

El 1.º de Mayo en Madrid

LA UNION RADIO
Madrid 30 (11 m.)

La Union Radio anuncia que mañana no tendrán lugar emisiones.

CIERRE GENERAL
Queda confirmado que mañana no circularán tranvías, metro, ni taxis.

LOS PERIODICOS
Los repartidores y vendedores de periódicos se han negado a vender y repartir mañana, por lo tanto no se publicarán periódicos.

Los seguros y reaseguros

Un periódico dice que parece que el Ministro de Hacienda se propone dictar algunas disposiciones afectas a seguros y reaseguros en relación con el cambio monetario, probablemente como base para influir en éste.

El periódico llama la atención del Ministro sobre el mal paso que la medida puede representar, recordando que en Portugal produjo profunda desorganización y hubo que derogarla.

Disposiciones de la "Gaceta"

En la "Gaceta" figura una disposición autorizando la importación de 100 mil toneladas de trigo para la península y Baleares y dictando las normas para la importación.

En otra disposición se señala el recargo de la primera decena de Mayo para las liquidaciones del arancel de las Aduanas para que se paguen en billetes o plata en lugar de oro.

Se señala en 148 enteros con 36 céntimos por ciento.

Porqué la "Acción Nacional" se convierte en "Acción Popular"

En la elección del Comité Local del partido radical socialista de Madrid se ha triunfado por una mayoría de 30 votos la candidatura que seguía la tendencia de los Sres. Ortega Gasset y Botella, resultando derrotados los gubernamentales.

El antiguo Comité lo presidía el Gobernador de Madrid Sr. Palomo y ahora parece que será elegido el señor Estelles.

Se seguirá la política de Ortega y Gasset.

El movimiento comunista del 1.º de Mayo

La benemérita ha detenido a tres jóvenes comunistas que repartían entre los soldados hojas sediciosas.

Se le ocupó un centenar de prospectos, tres carnets comunistas y cupones del Comité Rojo Internacional.

UNA DETENCION IMPORTANTE. — ¿SE PREPARABA UN ATENTADO?

A las tres de la madrugada llegó a la Dirección General de Seguridad un detenido de unos 25 años, bien portado.

Cmpareció ante el señor Maqueda, donde estuvo hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

Se guarda impenetrable reserva. El Director General de Seguridad confirmó la detención a los periodistas pero dijo que no podía dar nombre ni detalles, pues espera otras diligencias.

Desde luego dijo que se trata de un comunista y quizás hoy, si el asunto

tiene importancia, podrá dar detalles.

A pesar de la reserva que se guarda, parece que la detención tiene gran importancia pues se trata de un comunista dirigente de algún atentado que se preparaba.

La policía tiende a descubrir las ramificaciones de esta detención.

MAS DETALLES
Se dice que el comunista detenido esta madrugada está complicado en la organización que se prepara para mañana domingo y el lunes.

El movimiento tiende a provocar desórdenes. Es posible que sigan las detenciones de otros individuos mezclados en estos manejos.

La elección del nuevo Comité Radical Socialista

Madrid 30 (1 t.)
En la asamblea que ha celebrado "Acción nacional", se trató acerca del cambio de nombre de la entidad, en virtud del decreto del Gobierno que prohíbe el uso de la palabra "nacional", acordándose, por unanimidad, adoptar el título de "Acción popular", manteniendo íntegramente el programa y estatutos de la Asociación, haciendo constar que adopta la determinación por expresa imposición gubernativa.

El Sr. Casares llega a Sevilla

Sevilla.— En automóvil llegó el Ministro de la Gobernación señor Casares.

Es mostraba satisfechísimo de las gestiones celebradas con el Gobernador de Córdoba, durante su breve estancia allí para constituir la Comisión mixta que acuerda las bases de trabajo en el campo.

Después de cenar se retiró a sus habitaciones.

COTIZACIONES Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Deuda Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100, Emisión 1920, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927, Libre, Deuda Amortizable 5 por 100, Emisión 1927, Con impuesto, Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100, Ferrocarriles Nortes, Id. Alicantes, Francos, Libras.

Bolsa de Barcelona ACCIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Operaciones a Plazos, Nortes, Alicantes, S. Española Minas Rif., Unión Esp. Explosivos, Banco Hispano Colonial, Española de Petróleos, Hulleras, Bonos Oro 6 %, Acciones Cros, Operaciones al contado, Cédulas Hipot. 6 %, Acciones pref. Telefónica.

CAHBOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Id. Suizos, Liras, Libras esterlinas, Dollars.

Extranjero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pesetas, Dolares, Francos, PARIS, Pesetas, Dolares, Libras.

Extranjero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pesetas, Dolares, Francos, PARIS, Pesetas, Dolares, Libras.

Extranjero

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Pesetas, Dolares, Francos, PARIS, Pesetas, Dolares, Libras.

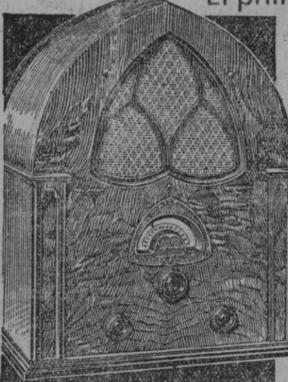
FABRA

Jerez **Valdespino** Coñac
 Representante:
M. POVS DOMENECH, Feliu 26, Palma

Pelotas de Goma marca **DICK**
 Números 2, 2^{1/2}, 3, 3^{1/2}
 La Docena 2'40 2'85 6'00 7'30 Pesetas
CASA CODINA, Unión, 8, Palma

TALLERES MECÁNICOS
 Ocasión Maquinaria utillaje y toda clase de equipo a precios ventajosísimos. D. J. Ferrán, Taller, calle Valentin Iglesias, 10. BARCELONA (S. A.)

El primer puesto en radio



Recuerde que los aparatos ATWATER-KENT fueron: PRIMEROS en radio compacto (1925). PRIMEROS en control completo a un solo mando (1926). PRIMEROS eléctricos a un precio popular (1928). PRIMEROS con rejilla blindada perfeccionada (1929). PRIMEROS en llegar al superheterodino con circuito de pentodo perfeccionado (1931). Y por encima de todo los PRIMEROS en continuidad de supremacía excelente funcionamiento, alta calidad y libertad de servicio y estabilidad desde 1922.

ATWATER KENT RADIO
 AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Diputación, 234 - BARCELONA
 Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña

ANTONIO ESPAÑA
 Plaza de Santa Eulalia núm. 10
 Palma de Mallorca



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

POLEAS BOSCH
 de madera y de gran resistencia
 A precios económicos
 No comprar sin antes visitar esta Casa
 Fábrica: Luis Martí-31 - Ensanche
 Despacho: Brossa-30

Vinos, Coñacs, Champagnes y Anís (dulce o seco)
 DE **PEDRO DOMECO**
 Más de dos siglos de existencia garantizan la inmejorable calidad de sus productos.
 Agente exclusivo en Baleares:
MARIANO JAQUOTOT ROCA
 Calle de San Miguel, 208

"ITALIA"
 FLOTAS REUNIDAS
COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE
 Próximas salidas:
 Barcelona Buenos - Aires
 6 Mayo **GIULIO CESARE**
 20 Mayo **DUILIO**
 3 Junio **CONTE VERDE**
 Escalan en Rio, Santos y Montevideo.

Barcelona - Valparaíso (Vía Panamá)
 7 Mayo **VIRGILIO**
 y de Cádiz el 9 de Mayo, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

Gibraltar - New-York
 9 Mayo **CONTE GRANDE**
 16 Mayo **AUGUSTUS**

Barcelona - Génova
 11 Mayo **DUILIO**
 Traveía en 22 horas.

Dirigirse en Barcelona a:
 SDA. ITALIA-AMERICA: R. omba Santa Mónica, 1 y 3.
 SDA. IBERIA-AMERICA: R. omba Santa Mónica 31 y 33.
 COSULICH LINE: R. omba del Centro, 33 (Passage Bacard)

Dirigirse en Madrid a:
 SDA. ITALIA-AMERICA: Calle de Alcalá 45.
 VIAJES MARSANS: Carrera de San Jerónimo, 33.

Agencias en:
 Palma de Mallorca: **Benito Noguera**: Bolsería, 18.
Viajes Marsans: Conquistador, 44.

LOS TACONES DE GOMA UNIVERSAL
 Dejen satisfechos a los clientes.
 ¡Cómprelos Vd. también!
CASA CODINA Unión, 8, Palma
 (Junto al paseo del Borne)

COMPRO
 En oro toda clase de alhajas rotas y enteras tanto antiguas como modernas. Platería Junct. falcio, 2.

CONTABLE
 Se ofrece por horas. Fr. tensiones modernas. Dirigirse R. C. Rosselló, 2 - Palma.

SE VENDE
 Estanterías y bufetes propios para tienda de tejidos. Informes: Antonia Amengual, plaza Mayor, 13 - Porreras.

COMPRARIA
 Predio o finca urbana. Informes: Bolsería, 17 - Palma.

Tienda de comestibles
 Urge venderla bien aparquinada, punto céntrico. Informes: Ca Ses Rafale - Portopí.

Se desea sirvienta
 De 16 años en adelante para comercio, buen sueldo, lútil sin buenas referencias. Informes: Joaquín Sorrell. Calle Cuartel, 1 - Porreras.

SEÑORITAS
 Enseñanza rápida y práctica de sombreros. Clases a domicilio. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

APRENDIZAS
 De 16 a 17 años faltan en taller de bordado ganando ens. guía, precisa saber leer y escribir. Pr. sntarse: Avenida Alejandro Rosselló, 23-1.

Segadoras
 Trepap, fabricación nacional. Representante: VAQUER, Av. Rosselló, 75 - Palma.

SE OFRECE
 Camarero para Ponda, Café, Hotel, casa particular o cosa análoga. Razón: Manacor. Ideal Bar - Rafael Roz.

NODRIZA
 De 26 años, 25 días de leche, desea criar en su domicilio. Para informes: Catalina Coll Mayor, 92 - Porreras.

TRASPASO TIENDA
 Con o sin existencias por no poderla atender por falta de salud. Hace esquina, tiene mucha luz y hay vivienda en la misma casa. También se vende un auto. Razón: Café C'an Salat. Plaza San Antonio.

Se vende un motor
 con su fábrica de gas de 40 H. tipo Eléctrico. Una alternadora y tres molinos harineros. Para informes: calle Olmos, 119 - Palma.

Casa Señorial
 Tanto se vende como se alquila una en sitio céntrico, con jardín y agua en abundancia, Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

C. PASCUAL
 MEDICO ESPECIALISTA
 Piel, Sífilis, Vías Urinarias,
 Consulta de 11 a 1. Mezquida, 8
 Consulta económica para obreros. **Bienorragia**, curación rápida y segura. Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan a 5 pesetas. Consulta de 6 a 8, 2 ptas.

Enrejillador de sillas
 Mecororas y demás clases. Calle de la Gloria, 10.

NECESITO
 dos habitaciones propias para despacho, mucho sol bien situadas. Dirigir ofertas Apartado 108.

Se vende Café
 En Santa Catalina calle de Caro, 48, esquina Soler, por retirarse del negocio. Razón en el mismo.



VENUS
 Calidad superior

PATRIA
 Calidad EXTRA

LA REGIONAL
 FABRICACION EMBOLADA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Representante: P. SIQUIER
 María Cristina - 28 - Palma

Libros de ocasión
 Compra y venta.
IMPRESOS
 Económicos y rápidos
 Visite Imprenta Martorell.
 Jaime II, 97. - Palma.

SE NECESITA
 Un hombre que sepa leer y escribir y las cuatro operaciones de la aritmética, para llevar apuntes en una fábrica de esta ciudad. referible retirado del Ejército o Guardia civil. Solicitudes por escrito a J. A. plaza Santa Eulalia, 10.

EXTRANJEROS
Vendo dos casas frente orilla del mar
 Una, calle del Molinar esquina Troneras, frente orilla del mar
 Otra, contigua con solar que tie e salida a otra calle.
 Informes: Alfarería, 42, 2.º - Palma.

Champagne



Freixenet
 San Sadurn de Noya
 Representante
A. Riera y Compañía
 Pont d'Inca

TODO CON TOMATE
 Vendo latas Atún con tomate 0'30 lata y latas grandes sardinas con tomate 0'33 las dos clases de la acreditada marca **Juanito**. También cedo por 0'76 dos potes grand-s tomate al natural pelado extra pesando los dos más de un kilo. Almacén Pesca Salada. Si dicato, 134.

EL PELO
 de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis - Conquistador, 7.

¿CALLOS?
 Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**
 desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

Casa particular
 en el centro de Palma ofrece para todo estar dos habitaciones una grande con dos camas y balcón mirada a la calle. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

INTERPRETE
 Se necesita poseyendo los idiomas Alemán, Inglés y Francés. Dirigirse por escrito o indicar las pretensiones a G. y A. Plaza Santa Eulalia, 10.

Espacioso local
 Se alquila propio para garage, almacén o taller. Calle Beatriz de Pinós, 103.

Comercio acreditado
 Fundado hace veinte años se vende por tener que ausentarse. Informes: Pelaires, 25, entlo 2.º

LENTES
 se perdieron cerca la entrada del Bosque de Bellver. Se gratificará la devolución en el Mediterráneo Hotel.

JOVEN
 Se necesita de 16 a 20 años para fábrica. Calle Luis Marí, 31.

PERRITA GALGA
 Se ha extraviado de color negro/so mancha blanca al pecho, en la frente lleva afeitado un círculo. Se gratificará su devolución Sindicato, 87.

VENDO
 Un taurell para café o taberna forrado de cinc, mostrador de botellas y una vidriera. San Pedro, 34 - Palma.

SE ALQUILA
 una casa en Son Ferriol con terreno, árboles frutales y molino. Informes: calle Platería, 48.

Grandes locales
 para alquilar propios para Garage o Almacenes en la calle de Reina Escalera. Informes en el Almacén de Maquinas de los Sres. Cayetano Segura y Bolsería, 19.

SE VENDE
 por ausentarse comedor completo de aparadora trinchante, mesa y seis sillas dos meses de uso, precio 700 ptas. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE
 Tienda de comestibles por no poderla atender en punto muy céntrico. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDEN
 Una gramola marca ODEON con 45 discos nuevos y una máquina de escribir. Razón Calle Espartería, 72.

Contable-Mecanógrafo
 Se ofrece joven por horas y todo el día; también secretaria representaciones buenas referencias. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

SE ALQUILA
 Horno en Son Españolet. Informes: plaza de San Francisco, 2, bajos.

Garage Americano
 Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova 2.

Ladrillos para Panaderías
 especiales y modernos para panaderías y Pastelerías teniendo siempre en existencia varios tipos completos. Para informes calle de San Magin, 39 - Santa Catalina.

Documentación **CHOFERS**
 con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia

SE VENDEN
 varios inmuebles sitios en las calles de Santa Cruz, San Lorenzo y Paz. Informes Lonjeta, 11.

¡No más parches!
 El gran problema del automovilismo resuelto definitivamente por las **CAMARAS CAMPOS**
 que no se deshucan por pinchazos. No contienen líquidos. Nada de trucos Las propiedades maravillosas de las Cámaras CAMPOS son debidas a su construcción especial. Demostraciones en el depósito exclusivo: **INDUSTRIA VELOCIPEDICA BALEAR**
 Avda. Alejandro Rosselló, 77.

SE VENDE
 Auto sedán 5-7 plazas, americano, en buen estado y a prueba. Razón: Monjas, 10.

SE ALQUILAN
 locales grandes y económicos muy propios para vaquerías y otras industrias, calle San Magin, 289.

Se vende caseta
 Situada en la plaza de Santa Catalina (plaza de la Navegación). Informará el Celador de la misma.

MUEBLES
 Gran surtido en Lámparas, Comedores y Dormitorios de gran fantasía a precios de verdadera liquidación. Proyectos y Presupuestos gratis. **FABRICA Y EXPOSICION**
 Henderos, 72, (Carretera de Lluchmayor) - Palma.

A LOS QUE EMBARCAN PASAJES (Cámara)
 Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia. **BARTOLOME ROCA**, calle Santo Domingo, 18, principal. - Teléfono 1-5-4-4.

PERSIANAS ECONÓMICAS
 Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos. **JORGE MESTRE**
 Despacho y Taller: Santiago Rusiñol, 26, cerca del Instituto, Teléfono 1-6-5-4

Letreros luminosos
 Los más económicos y mejor propaganda, presupuestos e informes gratis, soy el que ha instalado casi todos los de Mallorca. Informes: Roca. Sto. Domingo 18, pral. Palma. - Teléfono 1-5-4-4.